



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

**Síntesis informativa**  
Dirección General de Comunicación Social

**Sábado 15 de enero de 2022**

# OCHO COLUMNAS

Sábado 15 de enero de 2022

 <b>REFORMA</b> CORAZÓN DE MÉXICO	<p><b>PODAN 8 ORGANISMOS</b> El Gobierno federal ha eliminado o está en proceso de desaparecer al menos ocho organismos públicos, con el argumento de que aplica una política de austeridad. En los últimos tres años, desapareció el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED), el Consejo de Promoción Turística, la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios, Pro México y el Instituto Nacional de Desarrollo Social.</p>
 <b>EL UNIVERSAL</b>	<p><b>IGNORADA, VIOLENCIA CONTRA NIÑAS EN MÉXICO, ADVIERTEN</b> En México los feminicidios, homicidios, abusos sexuales y desapariciones cometidos contra niñas y adolescentes están invisibilizados, señalan organizaciones civiles y especialistas. Cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública indican que en los últimos tres años 300 menores de edad han sido víctimas de feminicidio; en tanto, una de cada cuatro niñas sufre violación, denuncian ONG.</p>
 <b>EXCELSIOR</b> www.excelsior.com.mx	<p><b>CONTAGIOS DE COVID ENTRE MIGRANTES CRECEN 520%</b> En menos de dos semanas, los contagios de Covid-19 entre los detenidos en los centros de la Agencia de Migración y Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés) aumentó 520%, según datos oficiales. Hasta ayer, mil 766 migrantes dieron positivo a Coronavirus respecto a los 285 casos activos registrados en el recuento anterior, del 3 de enero.</p>
 <b>MILENIO</b> Diario	<p><b>ASILO O PROTECCIÓN DE EU A QUIEN DENUNCIE A LOS HIJOS DE EL CHAPO</b> Anonimato, protección e incluso asilo es lo que ofrece el Gobierno de Estados Unidos a las personas que se pongan en contacto con el Departamento de Seguridad Nacional para dar información sobre cuatro de los hijos de Joaquín <i>El Chapo</i> Guzmán, quienes son requeridos por la justicia del vecino país.</p>
 <b>La Jornada</b>	<p><b>NI MODO DE CORTAR PENSIONES PARA DAR RECURSOS AL INE: SG</b> Otorgar recursos adicionales al Instituto Nacional Electoral (INE) para la realización de la consulta de revocación de mandato afectaría el presupuesto destinado a los programas sociales, aseguró el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández. “Pues ni modo que vayamos a reducir o a detener, por ejemplo, la entrega (de apoyos) a adultos mayores”, dijo.</p>
 <b>EL HERALDO</b> DE MÉXICO	<p><b>CONTRAEN COVID 218,951 EN 7 DÍAS</b> En los últimos siete días, en México se han registrado 218 mil 951 casos positivos al virus SARS-CoV-2, que provoca la enfermedad Covid-19, mientras que el Gobierno capitalino detectó en redes sociales la venta de pruebas que no están avaladas por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).</p>
 <b>El Sol de México</b>	<p><b>CUAUHTÉMOC BLANCO SERÁ CITADO A DECLARAR</b> El fiscal general de Morelos, Uriel Carmona Gándara, adelantó que el gobernador, Cuauhtémoc Blanco, será citado a declarar como parte de la investigación iniciada</p>

	a petición de diputados locales en relación con la fotografía publicada por <i>El Sol de México</i> en la que el mandatario posa junto a presuntos líderes criminales.
<b>CRÓNICA<sup>DE HOY</sup></b>	<b>APLAZAN INTENTO DE GOLPE AL CIDE</b> Estudiantes del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), se manifestaron ayer frente al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) para frenar lo que llamaron el “Asalto al CIDE” o #AsaltoAlCIDE, pues este viernes se hizo un intento para reformar los estatutos de esa institución de educación superior, pero las modificaciones no se concretaron debido a que la reunión para ese fin fue suspendida y ante señalamientos puntuales de que sería una sesión ilegal.



## ARRANQUE CON GARRA

Pese a jugar 35 minutos con 10 elementos, Pumas vence como visitante 3-1 al Querétaro con grandes goles y buen futbol. Amanece como líder del Clausura 2022.

QUERÉTARO 1-3 PUMAS



Victor Zaldivar

SÁBADO 15 / ENERO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,239 \$ 25.00

# REFORMA



CORAZÓN DE MÉXICO

Elimina Gobierno federal dependencias

## Podan 8 organismos

Advierten que afecta servicios que daban a poblaciones vulnerables

MARTHA MARTÍNEZ

El Gobierno federal ha eliminado o está en proceso de desaparecer al menos ocho organismos públicos, con el argumento de que aplica una política de austeridad.

En los últimos tres años, desapareció el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED), el Consejo de Promoción Turística, la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios, Pro México y el Instituto Nacional de Desarrollo Social.

Además, están en proceso de extinción el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (AMTA), el Insti-

tuto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI).

La desaparición de estas instituciones implicó la eliminación de algunos servicios que brindaban, sobre todo a la población vulnerable.

Por ejemplo, el INIFED fue sustituido por La Escuela es Nuestra, un programa a cargo de la SEP que entrega apoyos de manera directa a padres de familia y directivos de planteles para la construcción, mantenimiento y mejoramiento de las escuelas, eliminando con ello la supervisión técnica y el análisis de la infraestructura a cargo de expertos que el Instituto ofrecía.

Otro ejemplo es el Indesol, que fue extinguido por decreto el 31 de diciembre, pero que desde 2019, con la desaparición del Programa de Coinversión Social, dejó

de financiar proyectos de las organizaciones de la sociedad civil encaminados a atender problemáticas específicas de la población en situación de vulnerabilidad.

El politólogo Jorge Javier Romero advirtió que la desaparición de organismos especializados afecta a la población más vulnerable. Agregó que, paradójicamente, este tipo de estrategias son las preferidas del neoliberalismo para recortar y retrotraer al Estado.

La extinción de organismos tampoco hace al Estado más eficiente, ya que la manera en la que se está dando, deja huecos enormes en las estrategias de atención a problemas específicos que se habían desarrollado a lo largo del tiempo, aun cuando éstas necesitaban ajustes, opinó.

“Su idea de un Estado no corrupto y austero lo que está haciendo es que el Estado se

retire de ámbitos en los que históricamente había venido desarrollando capacidades de atención de problemas específicos”, afirmó.

Para el académico, un ejemplo es el INALI, cuya fusión con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas dejará en el abandono una tarea que requiere de profesionalización y especialización.

Otro caso, agregó, es el recorte de 44 por ciento al presupuesto de ciencia y tecnología, que puede tener efectos negativos de largo plazo para el País.

“No están construyendo un Estado más eficiente, porque no se está reformando el Estado con un proceso de profesionalización, se está haciendo igual de arbitrario y con las mismas características del sistema de botín que había caracterizado históricamente la Administración Pública mexicana”, añadió.

## REFINERÍA DOS BOCAS

14 enero 2022



FOTO DE NAHLE

## NAHLE DICE QUE NO; AGUA DICE QUE SÍ

Luego que Rocío Nahle acusó ayer a REFORMA de haber publicado una fotografía falsa de Dos Bocas, trabajadores de la refinería confirmaron la inundación y aseguraron que la imagen de la Secretaría de Energía es de agosto. De hecho en la foto mostrada por Nahle se ve menos avance de la obra que la publicada también por medios locales.

## Suben importaciones de carnes en 56%

RENATA TARRAGONA

Las importaciones de carne, cerdo y pollo— alcanzaron entre enero y noviembre del año pasado 4 mil 377 millones de dólares, un aumento de 56.2 por ciento, de acuerdo con el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

Si bien las exportaciones también crecieron, no lo hicieron en la misma proporción: 3 mil 43 millones de dólares, 24 por ciento por arriba del año anterior.

Para el GCMA, esto se explica por la elevada inflación a nivel mundial, lo cual disparó los precios del comercio exterior de carne.

En total, el déficit de balanza comercial de carne alcanzó mil 333 millones de dólares entre enero y noviembre de 2021, 284.1 por ciento mayor que en el año previo.

En 2020, el déficit acumulado en el período fue de 347 millones 363 mil dólares. El precio promedio de las

exportaciones subió en 23.7 por ciento y los de importaciones crecieron en 32.8 por ciento, señaló la consultora.

Las importaciones de carne de cerdo fueron las de mayor aumento, pues alcanzaron una cifra récord de 1.2 millones de toneladas, 23.2 por ciento más que en enero-noviembre de 2020. Su valor creció en 53.8 por ciento, para llegar a 2 mil 228 millones de dólares.

La Organización de Productores Mexicanos (Opormex) reconoció que casi la mitad del consumo de México proviene de EU. Agregó que ante el nulo apoyo gubernamental, se busca capacitar a pequeños y medianos productores para fortalecer su productividad e integrarlos al comercio exterior.

El pollo también alcanzó una cifra récord de importaciones por 843 mil toneladas, 11.3 por ciento más que el año previo, con un valor comercial 64.9 por ciento mayor con mil 16 millones de dólares. Aun cuando las exportaciones también aumentaron, el déficit fue de 9 mil millones de dólares.

## UNA TRAS OTRA

La oficina del Primer Ministro Boris Johnson se disculpó con la familia real por haber celebrado una fiesta en Downing Street el día antes del funeral del Príncipe Felipe. INTER. (PÁGINA 12)



## Historias familiares

Gonzalo Celorio ha dejado cifrado el más grande anhelo de su juventud: escribir en tres novelas la historia de su familia, y con ello parte del devenir del mundo. CULT. (PÁG. 17)

Elizabeth Ruiz

reforma.com/fiestastors

AP

## CONFIRMAN: NO ES CONFIABLE CUBREBOCAS DE TELA

THE NYT NEWS SERVICE

NUEVA YORK.- Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC, por sus siglas en inglés) aclararon ayer su postura sobre varios tipos de mascarillas, reconociendo que las de tela no ofrecen tanta protección como las quirúrgicas o los denominados respiradores, como son los N95.

De acuerdo con la nueva descripción de las máscaras de los CDC, los productos de tela de tejido suelto brindan la menor protección y los productos de tejido fino en capas ofrecen más.

Las mascarillas quirúrgicas

can desechables que se ajustan bien y las KN95 protegen más que todas las mascarillas de tela, y las mascarillas de respiración que se ajustan bien, incluidas las N95, ofrecen el nivel más alto de protección.

Si bien esta diferencia es conocida, ésta es la primera vez que los CDC abordan explícitamente las desigualdades, y se informa mientras continúan aumentando las infecciones con la variante Omícron del Covid, altamente contagiosa.

Algunos expertos han dicho que las máscaras de tela son inadecuadas para protegerse de la variante y han instado a los CDC a recomendar respiradores, que son los que pueden



## BELLEZA CON CAUSA

La Miss Universo 2021, la india Harnaaz Sandhu, con estudios en administración y una carrera actoral, aspira a ser una empresaria de éxito e impulsar labores filantrópicas.

GENTE



■ Expertos de EU concluyeron que cubrebocas como el KN95 protegen más que los de tela.

filtrar el 95 por ciento de las partículas en el aire cuando se usan correctamente.

Pero la agencia no fue tan lejos.

El lenguaje actualizado ahora dice que “un respirador puede ser considerado en ciertas situaciones y por ciertas personas cuando se necesita o desea una mayor protección”.

610972000016

www.reforma.com/tela

610972000016

ALERTA MUNDIAL

COVID-19 EN MÉXICO

4,302,069 CASOS CONFIRMADOS

301,107 MUERTOS

IMAGEN DEL DÍA

POR ÓMICRON, RESTAURANTES VACÍOS Y HOSPITALES LLENOS



El miedo a la nueva variante de Covid-19 ahuyentó a los clientes de los restaurantes de la Ciudad de México; en tanto, en donde sí hay gente, y hacen filas, es en los hospitales. Autoridades capitalinas anunciaron que se mantiene el semáforo verde y que hay mil 200 hospitalizados por este virus y, en promedio, 7 mil contagios al día. | A9 Y A10 |

## Ignorada, violencia contra niñas en México, advierten

Organizaciones civiles señalan que las menores de edad se encuentran en vulnerabilidad por la falta de atención a feminicidios y abuso sexual que se cometen contra este grupo

MARÍA CABADAS

nacion@eluniversal.com.mx

En México los feminicidios, homicidios, abusos sexuales y desapariciones cometidos contra niñas y adolescentes están invisibilizados, señalan organizaciones civiles y especialistas.

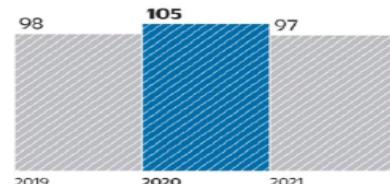
Cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública indican que en los últimos tres años 300 menores de edad han sido víctimas de

feminicidio; en tanto, una de cada cuatro niñas sufre violación, denuncian ONG.

De acuerdo con el Inegi, en 2021 hubo registro de 340 niñas asesinadas de entre 0 y 17 años por homicidio culposo y 153 por homicidio doloso.

Adicionalmente, la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) contabilizó hasta el 20 de diciembre pasado 942 niñas y adolescentes desaparecidas o no localizadas. La cifra

Víctimas de feminicidio de 0 a 17 años



representa un incremento de 17.3% respecto de 2020.

Anayeli Pérez Garrido, asesora jurídica del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, menciona que las niñas sufren una doble discriminación, por la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran y por la invisibilización de este sector de la población: "Hay una falta de atención en los feminicidios y abusos sexuales".

| NACIÓN | A8

ENTREVISTA  
ESTEBAN MOCTEZUMA

Embajador de México en EU

"TRABAJAN EU Y MÉXICO HOMBRO A HOMBRO EN MIGRACIÓN"



Asegura que ambas naciones han logrado ver el tema de manera regional y colaboran en igualdad de circunstancias, con respeto a las soberanías, para proteger a los migrantes

| NACIÓN | A6



RUSIA PLANEA "SABOTAJE" EN UCRANIA, ACUSA EU

Washington.— Estados Unidos alertó ayer que el gobierno ruso desplegó agentes en territorio ucraniano en busca de un "pretexto para una invasión". | MUNDO | A16

UD



Mantiene gran inicio con personalidad... y golazos

Pumas viene de atrás en Querétaro (1-3) y, con un hombre menos desde el minuto 65, confirma su buen momento como líder del torneo. | B1 |

## Afore registran récord en retiro por desempleo

ANTONIO HERNÁNDEZ

cartera@eluniversal.com.mx

Los mexicanos se vieron obligados a retirar recursos de su Afore, debido a que la recuperación económica ha sido insuficiente para encontrar un trabajo.

Los retiros parciales por desempleo de las administradoras sumaron 22 mil 42 millones de pesos en 2021; es el tercer año que establecen máximos históricos de manera consecutiva, de acuerdo con la Consar.

La retirada creció en más del doble en tres años, puesto que en 2018 se solicitaron 9 mil 493 millones de pesos.

22,042  
MILLONES DE PESOS

fueron los retiros por desempleo de las Afore en 2021.

De las 10 Afore en México, Coppel tuvo la mayor salida de recursos, seguida de Azteca, XXI Banorte y CitiBanamex.

Los retirados indican que el bolsillo de muchas familias sigue afectado, opinó Carlos Ramírez, presidente de la Consar.

| CARTERA | A18

CULTURA

Arte indígena contemporáneo

En Chiapas, la galería Muy acoge la obra de artistas de pueblos originarios o descendientes mayas y zoques. | A20 |



Descubren otras tres propiedades de Serna

Van 15 inmuebles que ligan al excolaborador de Mancera en CDMX, Cuernavaca y Acapulco

KEVIN RUIZ

metropoli@eluniversal.com.mx

La investigación que se sigue contra Julio César Serna por enriquecimiento ilícito llevaron a la Fiscalía capitalina a catear el jueves tres inmuebles en Acapulco ligados al excolaborador de Miguel Ángel Mancera.

Con estas tres propiedades, valoradas en alrededor de 37 millones de pesos, suman 15 los inmuebles detectados a Serna en la Ciudad de México, Cuernavaca y Acapulco.

| METRÓPOLI | A9

AMADOR NARCIA

"Cuando se tiene la condición de poder del Presidente es obligatorio poner el ejemplo. No hay manera de hacerse a un lado ni hacerse ganso. Ni aventurar en mensajes tuiteros que la pandemia ya está de salida"

| A7 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Juan Pablo Bécerra-Acosta
- A7 Salvador García Soto
- A14 Sergio García Ramírez
- A14 María Elena Moreira
- A15 Leticia Bonifaz
- A15 Maundo Meschoulam

\$20.79  
DÓLAR AL MENUEDO

Año 105,  
Número  
38,041  
CDMX  
32 págs.

38041  
9 771870 156074

FUNDACIÓN

SCREAM  
GRITOS  
A LA  
MEXICANA

Surgida de *La academia*, la regia Melissa Barrera se une al elenco original de la popular saga de terror creada por Wes Craven, sobre un asesino enmascarado.

Foto: Cortesía Paramount Pictures



## DERROTA A LOS AVENGERS

En solo cuatro semanas de exhibición, *Spider-Man: sin Regreso a Casa* se convirtió en la película más taquillera en México, superando a *Endgame*.

## EL TIBURÓN MÁS VISTO

La canción *Baby Shark* es el video más reproducido en la historia de YouTube, con más de 10 mil millones de vistas, dejando atrás a *Despacito*.



QUERÉTARO 1 PUMAS 3



ADRENALINA

## ¡IMAGÍA EN LAS PIERNAS!

Con buen fútbol, grandes goles y a pesar de una expulsión, Pumas venció a domicilio a los Gallos para confirmar su gran inicio de torneo.

ADRENALINA

## ESTE DRAMA NO TERMINA

El gobierno australiano canceló de nuevo el visado de Novak Djokovic, ante lo cual el tenista serbio podría ser detenido. / 8

Foto: AFP

ATRACCIÓN

## PARA TENER LAS CUENTAS CLARAS

Revise que debe hacer para circular con sus papeles en regla y que su auto no deba multas ni tenencias.



## PERSONAS BAJO CUSTODIA DE ESTADOS UNIDOS

## Contagios de covid entre migrantes crecen 520%

CORONAVIRUS  
ALERTA

POR ILIAN CEDENO

En menos de dos semanas, los contagios de covid-19 entre los detenidos en los centros de la Agencia de Migración y Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés) aumentó 520%, según datos oficiales.

Hasta ayer, mil 766 migrantes dieron positivo a coronavirus respecto a los 285 casos activos registrados en el recuento anterior, del 3 de enero.

El total de contagiados representa 8% de los más de 22 mil detenidos en los más de 200 centros y cárceles del ICE, calcula la cadena CBS.

Desde el comienzo de la pandemia, más de 32 mil migrantes han dado positivo a covid-19 mientras estaban bajo la custodia de ICE, indican datos de la agencia.

Para Eunice Rendón, coordinadora de Agenda Migrante, dicha situación puede impactar a corto plazo en México.

“Desde el 15 de marzo retornan diariamente a cientos de migrantes a nuestro país y seguro también algunos de ellos estarán infectados, como ya pasó, incluso cuando la pandemia se controló más”, dijo a **Excelsior**.

PRIMERA / PÁGINA 6

EN MEDIO DEL AVANCE DE ÓMICRON, y en menos de dos semanas este año, los casos de coronavirus pasaron de 2 mil 766 entre los detenidos por autoridades migratorias



Al menos 32 mil migrantes han dado positivo mientras estaban bajo custodia de autoridades de EU.

44,293 CASOS NUEVOS | 301,107 DECESOS | 154,611,440 DOSIS APLICADAS

Foto: Daniel Sánchez Díaz

PRIMERA

## Autorizan otra píldora anticovid

La Cofepris dio luz verde al uso de emergencia del medicamento Paxlovid, desarrollado por Pfizer para combatir el virus SARS-CoV-2 y usado en países como EU y Corea. / 6

PRIMERA

## Alertan por venta de medicamento pirata

Autoridades sanitarias detectaron que en México se vende Molnupiravir, una píldora avalada para tratar covid-19, pero cuya procedencia es dudosa, lo que implica riesgos. / 6

COMUNIDAD

## Ante ómicron, saturan vacunación

Filas de dos kilómetros para recibir primeras y segundas dosis de Sputnik V, AstraZeneca y Pfizer se registraron ayer en el Cencis Marina, que hoy dejará de atender a rezagados. / 18

CITI SE ENFOCARÁ EN INVERSIÓN GLOBAL

## La venta de Banamex iniciará en primavera

POR KARLA PONCE

Con la llegada de la primavera, Citi emprenderá la venta de todo su negocio minorista en México, confirmó Jane Fraser, su directora ejecutiva.

Lo anterior abarca los negocios de banca de consumo y banca empresarial, incluida la marca Banamex, la licencia de operación, los inmuebles, las sucursales, la afores, la aseguradora y el patrimonio cultural.

Fraser adelantó que, en el mediano plazo, nuestro país recibirá diversas inversiones, por lo que buscan enfocarse en ese mercado.

“Esperamos que México sea un importante receptor de flujos comerciales y de inversión global en los próximos años. Planeamos mantener un importante banco, con licencia local para que los inversores capturen el crecimiento y alto rendimiento de nuestra institución”, explicó.

En teleconferencia

99

POR CIENTO  
más ganancias logró Citigroup durante todo 2021 respecto a 2020 (un total de 21 mil 952 millones de dólares).

DINERO

## Expertos prevén menos crecimiento para este año

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas redujo sus expectativas, al prever que la economía crecerá 2.7%, desde un 2.9% previo. / 15

Mark Mason, director de Finanzas de Citi, explicó que la salida del negocio minorista en México no obedece a un tema de costos. “El negocio de consumo no estaba conectado con nuestra estrategia global y creemos que podemos seguir con esta reestructura”, expuso.

DINERO / PÁGINA 15

COMUNIDAD

## El enemigo casi invisible que no da tregua

En 10 años, las emisiones de partículas suspendidas PM10 y PM2.5, ligadas a males cardiopulmonares, cáncer y que agravan los efectos de covid-19, aumentaron 43% y 200% en el Valle de México, respectivamente. / 18

Foto: Eduardo Jiménez

HAY JUICIOS PENDIENTES

## Sentencian a 60 años a El Marro por secuestro

POR ANDRÉS GUARDIOLA

GUANAJUATO, Gto.— José Antonio Yépez Ortiz, *El Marro*, fue sentenciado a 60 años de prisión por el secuestro de una empresaria celayense.

El exlíder del Cártel de Santa Rosa de Lima tiene pendiente enfrentar acusaciones por tentativa de



homicidio en contra de los policías a quienes disparó el día de su detención.

También faltan los cargos federales por robo de hidrocarburos y delincuencia organizada.

PRIMERA / PÁGINA 10

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

## ¡FELICES 97 A LÓPEZ TARSO! HOLLYWOOD RINDE TRIBUTO

Macario, la cinta que lo llevó a recorrer el mundo, encabeza retrospectiva

IVET SALGADO MÉNDEZ - PAGS. 20 Y 21



## PLATILLO DE LA NFL 49ERS-DALLAS, VIEJA RIVALIDAD

A. BLACK Y M. CRUZ - PAGS. 30 Y 31

DIARIO<sup>®</sup>  
NACIONAL  
Periodismo con carácter  
SÁBADO 15 / DOMINGO 16  
DE ENERO DE 2022  
\$15.00 · AÑO 23 · NÚMERO 7970  
www.milenio.com

Hoy en  
Cinco Días:  
El frágil  
equilibrio  
del sistema  
financiero  
mundial



Laberinto:  
"No me  
interesa el  
dinero, sino  
ser amado y  
admirado":  
Houellebecq



**Narcotráfico.** Washington fija ruta para cobrar recompensa y Ebrard es nombrado Persona del Año por demanda a armerías; Texas va por pena de muerte para el asesino del Walmart G. VELA, A. CORRAL Y L. SÁNCHEZ, CDMX, PAGS. 6 Y 7

# Asilo o protección de EU a quien denuncie a los hijos de *El Chapo*



## Revocación. Diálogo por la democracia

El titular de Segob, Adán Augusto López, y el presidente del INE, Lorenzo Córdova, coincidieron en un acto del Notariado Mexicano en medio de la polémica por el financiamiento para la revocación, un tema en que el instituto pide 1,738 mdp y la 4T asegura que no hay margen presupuestario. ESPECIAL PAG. II

## Ajustará Salud criterios del semáforo epidemiológico y CdMx se mantiene en verde

F. MIRANDA Y L. LUGO, CDMX

El titular de la Ssa aseguró que se mantiene la ampliación de la capacidad en salas de urgencia ante el avance de ómicron. PAG. 13

El tenista, detenido

El caso Djokovic escala y ya enfrenta a Serbia y Australia

JIMENA RODRÍGUEZ - PAG. 34

ESCRIBEN HOY



**Xavier Velasco**  
Columnistas  
que necesitan  
agradar al poder  
P. 3



**Marién Estrada**  
La mente ágil  
y concentrada  
de un yogui  
P. 39



**A. Pérez-Reverte**  
Cartago-Roma,  
el conflicto que  
moldeó Europa  
P. 27

## Nuevos impuestos digitales y dólar al alza encarecen 60% videojuegos

L. P. SEGUNDO Y K. GUZMÁN, CDMX

Citigroup anunció que venderá Banamex en primavera y S&P cambió a negativa su perspectiva de calificación. PAGS. 16 Y 17



**Japón.** Jaime Noriteru,  
el embajador nipón  
que nació en México

**Se han reunido 85% de firmas requeridas para consulta**

## Ni modo de cortar pensiones para dar recursos al INE: SG

● Raíz de todos los males es el amor al dinero, indica Adán Augusto López

● Olga Sánchez: el diálogo, clave en revocación y reforma electoral

● Sheinbaum recrimina mal uso del erario; oposición critica "injerencia"

● Imprecisiones y desconocimiento en plan de austeridad, señala el organismo

F. MARTÍNEZ, L. POY, A. BECERRIL, G. SALDIERNA, R. GONZÁLEZ Y J. XANTOMILA / P3 Y 4

## Cordial encuentro en seminario pausa diferendo



▲ Antes de la inauguración del 15 Seminario de Actualización Fiscal y Legislativa, organizado por el Colegio Nacional del Notariado Mexicano, el consejero del INE Lorenzo Córdova; la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, y el titular de la Secretaría de

Gobernación, Adán Augusto López, tuvieron oportunidad de platicar y concluir que debe prevalecer el diálogo entre los poderes y los organismos autónomos para alcanzar consensos. Foto tomada de la cuenta de Twitter @M\_OlgaSCordero

**Récord de 44 mil 293 casos; hospitalización sube a 28%: Ssa**

● Por ómicron, semáforo de riesgo y reconversión de camas se modificarán

● La Cofepris autoriza segundo tratamiento anticoronavirus: Paxlovid

● La semana que entra aplican dosis de refuerzo a mayores de 50 años

A. SÁNCHEZ, C. GÓMEZ Y R. GONZÁLEZ / P5, 6, 23 Y 25

## En primavera se inicia venta de Citibanamex

● Fraser: ya comenzó la separación de la banca de consumo y la empresarial

● Crecen ciberfraudes "para no cerrar cuentas"

● Sugiere Pablo Gómez una institución financiera mixta, con capitales del Estado y asociados

J. GUTIÉRREZ Y A. ALEGRIA / P14

## FGR revela de forma parcial investigación de Odebrecht

● Difunde declaraciones de 22 funcionarios, entre ellos Emilio Lozoya

● *El Marro*, del cártel Santa Rosa de Lima, sentenciado a 60 años de prisión por secuestro

A. SÁNCHEZ, F. CAMACHO Y C. GARCÍA, CORRESPONSAL / P8 Y 21

### OPINIÓN

**La hora de Antonio Guterres**  
BOAVVENTURA DE SOUSA SANTOS / P20



FOTO: DANIEL OLEDA

#PORCONTROLDEARMAS

Es Ebrard  
persona  
del año P6



#SÁNCHEZ CORDERO

PROMUEVE  
DIÁLOGO ENTRE  
SEGOB E INE  
P4

FOTO: ESPECIAL



#ESTANTES VACÍOS

DESABASTO  
EN EU, POR  
PANDEMIA  
Y NIEVE  
P10

#IMPARABLE

CONTRAEN COVID 218,951 EN 7 DÍAS

#CONTRA CORONAVIRUS  
COFEPRIS AVALA NUEVA MEDICINA P7

LA CIFRA EQUIVALE A LLENAR 2.5 ESTADIOS AZTECA.  
LA ÚLTIMA SEMANA SE ROMPIERON 4 RÉCORDS DE  
CONTAGIOS EN MÉXICO. AYER: 44,293 NUEVOS POSITIVOS

POR CARLOS NAVARRO / P7

#BAJA CALIFORNIA  
VACUNACIÓN,  
A PARTIR  
DE LOS 13  
AÑOS  
P8



CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 15 DE ENERO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,280 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Alejandro Jiménez **Pág. 2**  
 Catalina Noriega **Pág. 12**  
 Miguel Reyes Razo **Pág. 14**

**HABRÁ NUEVO SEMÁFORO****Rompe México nuevo récord de contagios en 24 horas**

La Secretaría de Salud reportó este viernes 44 mil 293 nuevos contagios de Covid-19, lo que implica un nuevo récord de casos diarios contabilizados. Con esta cifra ayer había, oficialmente, 269 mil 13 mexicanos infectados, aunque debido a la escasez de teste para detectar el coronavirus las autoridades sanitarias han pedido a la población aislarse si tienen síntomas o han estado en contacto con una persona contagiada. Aunque la mortalidad es menor que en las tres olas previas, este viernes se reportaron 195 nuevas defunciones, 47 más que la jornada anterior, para sumar 301 mil 107. El Gobierno de la Ciudad de México, la que más contagios registra, anunció que la capital se mantiene una semana más en el color verde del semáforo epidemiológico cuya medición, según adelantó, será modificada por la Secretaría de Salud federal ante el impacto de la variante Ómicron. **Pág. 9 y 28**

**ÓMICRON GOLPEA A EU****Hay escasez en súpers**

**WASHINGTON.** En los estantes de algunos supermercados no hay fruta ni carne ni productos de limpieza. Ómicron está causando numerosas bajas de personal. **Pág. 32**



**TU PASIÓN POR LOS AUTOS**

GUIDELIA SERVÍVEL SOL DE CUAUTLA

**BUSCAN RESTOS EN BALNEARIO**

**YAUTEPEC, Mor.** La Fiscalía de la Región Oriente de Morelos inspecciona las instalaciones de lo que fue el balneario Los Delfines, en la carretera Yautepec-Ticumán, lugar que se habría utilizado para cometer actos de tortura e inhumaciones clandestinas. Hasta ayer se realizaron trabajos en varios puntos del predio, pero no han dado resultados positivos de la existencia de cadáveres o restos humanos, sólo han localizado armas y sustancias tóxicas. El municipio ha sido disputado por varios grupos criminales. **Pág. 5**

**CONFIRMA FISCAL DE MORELOS****Cuauhtémoc Blanco será citado a declarar**

DANIEL MARTÍNEZ / El Sol de Cuernavaca

**Investigan presuntos vínculos de funcionarios de alto nivel con el crimen organizado**

El fiscal General de Morelos, Uriel Carmona Gándara, adelantó que el gobernador, Cuauhtémoc Blanco, será citado a declarar como parte de la investigación iniciada a petición de diputados locales en relación con la fotografía publicada por *El Sol de México* en la que el mandatario posa junto a presuntos líderes criminales.

"Vamos a solicitar la declaración de las personas que pudieran conocer y aportar los datos en relación con el origen de esta fotografía", dijo el funcionario en entrevista con *El Sol de Cuernavaca*.

Un grupo de 11 diputados giró oficios a las fiscalías General de la República, General del Estado y Anticorrupción del Estado, pa-

ra pedir una investigación sobre la imagen publicada el 4 de enero en la que aparecen Irving Solano Vera, alias *El Profé*, presunto jefe de plaza en Morelos del Cártel Jalisco Nueva Generación; Hómero Figueroa Meza, alias *La Tripa*, líder del grupo Comando Tlahuica; el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo; y Raymundo Isidro Castro Santiago, alias *El Ray*.

El fiscal recordó que tras el reciente homicidio de Benjamín López Palacio, alcalde de Xoxocotla,

aparecieron mantas en las que se mencionan los nombres del gobernador y de otros funcionarios de alto nivel del gobierno del estado, como supuestamente relacionados con el crimen, "entonces tenemos la obligación de hacer la investigación del caso (...) de manera seria, objetiva, responsable".

De esta forma también se atenderá el llamado del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, de hacer una investigación seria e imparcial sobre el tema, dijo el fiscal estatal. **Pág. 4**

**BANAMEX****A la venta en primavera**

La directora ejecutiva de Citigroup, Jane Fraser, anunció que la separación comenzará de inmediato. "No va a ser una transacción sencilla", dijo. **Pág. 7**

**CASO ODEBRECHT****Abren parte del archivo**

La FGR inició el proceso de publicación de los documentos del caso de corrupción para cumplir una orden del Instituto Nacional de Transparencia. **Pág. 6**

**PROHIBIDO EL PLÁSTICO****Ahora sí habrá multas**

El Gobierno de la CdMx reporta que los pequeños restaurantes, principalmente, siguen dando bolsas, cucharas, platos y vasos desechables. **Pág. 29**

# LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 25 N° 9,151 \$10.00 // SÁBADO 15 ENERO 2022 // WWW.CRONICA.COM.MX

TWITTER

## Sánchez Cordero llama al diálogo



Adán Augusto López (Segob), Olga Sánchez Cordero y Lorenzo Córdova (INE) coincidieron ayer un evento del Colegio Nacional del Notariado Mexicano. La presidenta del Senado llamó a un diálogo entre el Instituto y la Federación para alcanzar un acuerdo y realizar la consulta de revocación de mandato. **PAG 7**

### LA BUENA

Liliana Gómez - Página 10

**A partir del martes, vacunación de refuerzo al grupo de 50-59 en la CDMX**



### ACAPULCO

Ana Espinosa Rosete - Página 11

**Catean propiedades de Julio César Serna, el mancerista detenido por desviación de fondos**

**HISTORIAS SANGRIENTAS**  
Bertha Hernández - Páginas 8-9

**Nydia Camargo, la autoviuda de 1924 que construyó un nuevo perfil de mujer**



## Aplazan intento de golpe al CIDE

No pudo realizarse la asamblea con la que pretendían reformar los estatutos

**Tensión.** Estudiantes del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), se manifestaron ayer frente al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) para frenar lo que llamaron el "Asalto al CIDE" o #AsaltoAlCIDE, pues este viernes se hizo un intento para reformar los estatutos de esa institución de educa-

ción superior, pero las modificaciones no se concretaron debido a que la reunión para ese fin fue suspendida y ante señalamientos puntuales de que sería una sesión ilegal.

Los tres problemas mayores que los alumnos observan en la reforma que se quiere hacer al estatuto son: 1) Quitar requisis-

tos que existen en el actual estatuto para designar a Director General del CIDE; 2) Cambiar el perfil de puestos de la Secretaría Académica y de la Secretaría de Vinculación, y 3) Retirar todas las facultades al Consejo Académico que hasta ahora es el órgano de contrapeso a la Dirección General.

Para confirmar que la reunión no se llevó a cabo, la dirección del CIDE emitió un comunicado oficial en el que afirmó que la reunión para reformar los estatutos fue pospuesta debido a que algunos de los asociados que deberían votar recibieron tarde el expediente con los cambios propuestos. **PAG 14**

## Cofepris aprueba de emergencia la tableta Paxlovid, contra COVID-19

**Herramienta.** La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) autorizó para uso de emergencia, la tableta Paxlovid de la farmacéutica Pfizer, medicamento que combina nirmatrelvir y ritonavir, la cual se destinará para atender pacientes adultos con COVID-19 leve o moderado y con riesgo de complicaciones.

La autorización para su uso de emergencia se emite de manera controlada y está condicionada a una prescripción médica, considerando los factores de uso y riesgo detallados en el oficio de autorización para evitar mal uso de este medicamento, automedicación y/o su venta irregular. **PAG 6**

**Ebrard, "Persona del Año", por la Asociación de Control de Armas de EU**

**Acertado.** La Asociación para el Control de Armas de EU anunció el triunfo del canciller mexicano como "Persona del Año" 2021 por "el enfoque novedoso al combate del tráfico ilegal de armas" que representa la demanda contra productores de armas de EU que el Gobierno de México presentó el 4 de agosto del año pasado. **PAG 7**

### LA ESQUINA

*En su errática carrera por controlar verticalmente la ciencia y la investigación en México, la directora del Conacyt abre muchos frentes, pero no ha sido capaz de cerrar ninguno. En su afán, no ha obtenido victoria política alguna, a menos de que el objetivo real haya sido acumular agravios entre la comunidad académica.*

# SÍNTESIS INFORMATIVA

Sábado 15 de enero de 2022

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

---

### DERECHO HUMANO DE ACCESO AL AGUA/DISPUTA POR PRESA/TRATADO CON EU

#### [Prevén en Corte avalar respuesta en La Boquilla \(Reforma\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia** discutirá la próxima semana proyectos que ordenan al Congreso expedir una nueva *Ley General de Aguas*, al tiempo que avalan la actuación del Gobierno federal durante la disputa por la presa La Boquilla, en Chihuahua. La **Corte** empezará a discutir 18 **controversias constitucionales** promovidas por municipios de Chihuahua, que cuestionaron las órdenes del Ejecutivo federal para disponer de agua de La Boquilla para pagar deudas derivadas de un tratado con Estados Unidos, lo que llevó a protestas sociales y al uso de la Guardia Nacional para contenerlas. El **Ministro Javier Laynez** propuso a sus colegas declarar que el Congreso ha incurrido en omisión legislativa absoluta, pues no ha cumplido el artículo tercero transitorio de la reforma constitucional del 8 de febrero de 2012 que estableció el derecho humano de acceso al agua. Dicho transitorio le dio al Congreso 360 días para emitir una nueva *Ley General de Aguas*, en sustitución de la *Ley de Aguas Nacionales* de 1992, pero a casi nueve años de que venció el plazo la nueva norma sigue sin existir. Los proyectos, sin embargo, no dan la razón a los municipios chihuahuenses en sus alegatos de que la actuación federal en La Boquilla vulneró atribuciones de los ayuntamientos sobre acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico. También rechazan que el Gobierno federal tuviera una obligación constitucional de coordinarse con todos los municipios interesados para disponer de aguas almacenadas en La Boquilla. En septiembre de 2020, alrededor de 500 agricultores de municipios como San Francisco de Conchos y Camargo irrumpieron en La Boquilla buscando frenar el trasvase de aguas hacia EU, lo que provocó disturbios, la intervención de la GN y un conflicto con el Gobierno de Chihuahua. En sus **controversias**, los municipios alegan una afectación a 8 mil 113 productores agrícolas de Distrito de Riego 005, que requieren agua para cultivar en 73 mil hectáreas. La entrega de agua de México a Estados Unidos, y viceversa, está prevista en un tratado de 1944 para que ambos países aprovechen los caudales de los ríos Colorado y Bravo y Tijuana.

### FALLECIMIENTO DE PENSIONADO POR INCAPACIDAD PERMANENTE/DERECHOS DE BENEFICIARIOS

#### [SCJN resolvió que Ley del ISSSTE respete regularidad constitucional \(Unomásuno\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, confirmó la regularidad constitucional del artículo 68, fracción II, de la *Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Ley del ISSSTE)*, que contiene reglas que debe seguir el Instituto cuando fallezca una persona que goza de una pensión por incapacidad permanente. En la norma reclamada, perteneciente a la regulación del riesgo de trabajo, se establece qué debe hacer el Instituto ante la muerte de un pensionado por incapacidad permanente, con el objetivo de proteger a sus familiares cuando ocurra su deceso. En esta ley se otorga una pensión a los beneficiarios cuando la causa de muerte está relacionada con incapacidad y se entrega una compensación cuando la muerte se debe a una causa ajena a la que motivó la incapacidad. Al respecto, la **SCJN** resaltó que la norma "no contraviene el derecho a la seguridad social contenida en el artículo 123 constitucional, únicamente determina la forma en que debe proceder el Instituto en cada caso, salvaguardando la seguridad jurídica, el derecho de los beneficiarios a recibir una pensión y el patrimonio del Instituto. "El sistema normativo reconoce la prerrogativa de los familiares del trabajador a obtener diversa pensión, debido a que está tutelada en la ley mediante el seguro por la muerte del trabajador, agregó.

## EQUIDAD DE GÉNERO

### Opinión/Raúl Contreras (Excélsior) “Suprema Corte en camino a la paridad”

Dentro de las tareas encomendadas al Estado mexicano, una de las más delicadas es la **impartición de justicia**, función depositada en los **Tribunales** que se encargan de garantizar los derechos de las personas y hacerlos justiciables. Así, la labor que tienen los **jueces** es la de velar por el cumplimiento de la ley. No es poca cosa, pues es en la correcta aplicación de la norma donde la existencia del derecho cobra sentido. En él se encuentra contenido un complejo sistema de preceptos y principios que orientan la vida pacífica en una sociedad justa, el respeto a los derechos humanos, la libertad por opinar y por supuesto, la de elegir a nuestros gobernantes, entre muchos otros derechos. En México, la interpretación última del orden establecido por nuestra Carta Magna y de los principios asentados en los tratados internacionales, está reservada para la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. En la historia de la **Suprema Corte** sólo han llegado a ocupar un sitio en ese **Máximo Tribunal** catorce mujeres, casi todas ellas egresadas de la Facultad de Derecho de la UNAM: **María Cristina Salmorán de Tamayo**, primera mujer en el **Pleno de la Corte**; **Livier Ayala Manzo**, quien falleció al día siguiente de su designación; **Gloria León Orantes**, **Fausta Moreno Flores**, **Victoria Adato Green**, **Martha Chávez Padrón**, **Irma Cué Sarquis**, **Clementina Gil Guillén**, **Olga Sánchez Cordero**, **Margarita Luna Ramos**, **Norma Piña Hernández**, **Yasmín Esquivel Mossa**, **Margarita Ríos Farjat** y ahora, **Loretta Ortiz Alf**. Todas ellas han sido —y serán— un ejemplo magnífico para todos los estudiantes de Derecho en nuestro país, pues en sus funciones sustantivas materializan atributos —no sólo deseables, sino imprescindibles en los **juzgadores**— como la sabiduría, la probidad, el compromiso con el derecho y la justicia, ejemplos de patriotismo y sobre todo de honorabilidad... Hoy nuestro **Poder Judicial Federal** transita por el camino correcto: fortalecer la equidad de género en nuestro máximo tribunal, lo cual es un buen ejemplo no sólo para los Poderes públicos, sino para la sociedad en general. De la labor que estas cuatro ministras desempeñen en la **Corte** dependerá en gran medida que sigan llegando más mujeres al **Tribunal Constitucional**.

## FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA

### Diputado Gutiérrez Luna defiende ley de Armada en seguridad (La Jornada)

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, defendió ayer ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, la *Ley Orgánica de la Armada de México*, al contestar la **acción de inconstitucionalidad** que interpusieron legisladores de oposición en contra de la norma, quienes reclamaron la invalidez de los artículos 2, 4, 29 y 38 y destacaron que esa ley contribuye a la militarización de la seguridad pública en el país. El articulado citado prevé la participación de la Armada en tareas de seguridad pública. Por ejemplo, se afirma que la Unidad de Policía Naval es la entidad operativa especializada en operaciones de apoyo a las instituciones de seguridad pública en el marco jurídico aplicable. El jefe de esa unidad dependerá orgánicamente del alto mando. Gutiérrez Luna estableció que el clausulado de la norma es acorde con el régimen constitucional de participación de las Fuerzas Armadas en seguridad pública. Asimismo, el legislador citó sentencias de la **Corte**, como la referida a la **acción de inconstitucionalidad 1/96**, en la que se determinó que es posible que Ejército, Fuerza Aérea y Armada apoyen a las autoridades civiles en tareas diversas de seguridad. ([Ovaciones](#))

## JUSTICIA CON PERPECTIVA DE GÉNERO/CASO ROSARIO ROBLES

### Opinión/Ivonne Melgar (Excélsior) “Rosario Robles: la criminalización de las mujeres”

En convivencia con muchas de las más de 400 presas que habitan en Santa Martha Acatitla, Rosario Robles Berlanga asegura que ése es el infierno de un sistema penal que desde el MP fabrica pruebas y criminaliza a las mujeres, a las que “automáticamente ven con la manzana podrida en la mano”. Privada de su libertad desde el 13 de agosto de 2019, la ex titular de Sedesol y Sedatu asegura que las historias de sus compañeras confirman que la perspectiva de género con la que presume juzgar la **Suprema Corte** es cosa sólo de los *spots*. “Es pura pro-pa-gan-da”, deletrea en conversación telefónica este martes 11 de enero y aplica la misma valoración para la amnistía presidencial anunciada hace medio año porque de ese penal, remarca, no ha salido nadie. Habla de la visión punitiva en ministerios públicos y en los **jueces de Control**. “Siguen pensando que deben mandar a todos a la cárcel porque, según ellos, abaten la impunidad, cuando los verdaderos delincuentes andan dejando cadáveres por todo el país”. Por eso, el pasado 30 de

diciembre, cuando el **juez de Control Ganther Alejandro Villar Ceballos** le confirmó la **prisión preventiva justificada** ante un posible riesgo de fuga que le impuso su colega **Jesús Delgadillo Padierna** 29 meses atrás, Rosario Robles concluyó: “Es la última sesión a la que voy. Ya no quiero ser parte de su circo. He conocido los lugares más pobres del país. He luchado por los derechos de las mujeres. He ocupado cargos del más alto nivel en la política. Pero me faltaba conocer ese dolor. A mí ya nadie me puede hablar de la injusticia en México porque la vivo en carne propia, todos los días”. Pionera en el impulso del derecho a decidir en la CDMX cuando fue jefa de Gobierno, Rosario no descarta recurrir a la **SCJN** para que atraiga el caso.

#### IMPUGNACIÓN A DISMINUCIÓN PRESUPUESTAL/CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO

##### Sánchez Cordero exhorta a dialogar (Excélsior)

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, Olga Sánchez Cordero, llamó a mantener un diálogo respetuoso entre los Poderes Ejecutivo, Legislativo y **Judicial** con los órganos autónomos como el INE, a fin de que se realice la consulta ciudadana de revocación de mandato el 10 de abril, y, posteriormente, modificar la legislación electoral. “El diálogo entre los Poderes y los organismos autónomos es clave para llegar a acuerdos y consensos en todos los rubros, incluida la revocación. Pero en donde se requerirá del más alto consenso y acuerdo de todas las fuerzas políticas para avanzar será en la reforma electoral”, indicó Sánchez Cordero a través de redes sociales. Lo anterior lo apuntó Sánchez Cordero en medio del desencuentro entre el titular de la Segob, Adán Augusto López, y los consejeros del INE por la falta de presupuesto para la consulta de revocación de mandato.

##### Sin sustento legal, propuesta de ahorro, señala Murayama (Excélsior)

La propuesta presentada por el Gobierno federal para reducir gastos y poder realizar la consulta de revocación de mandato es improvisada y no tiene sustento legal, afirmó el consejero electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), Ciro Murayama. En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para *Imagen Radio*, señaló que “la verdad es que se trata de una propuesta muy improvisada, que para empezar no tienen ningún sustento legal, que el Gobierno o Hacienda quieran decirle a un organismo autónomo cómo debe funcionar cómo asignar los recursos para cumplir con sus funciones, no es correcto”... Mencionó que más bien esta propuesta “es un instrumento distractor, porque lo cierto es que la Secretaría de Hacienda tiene la obligación, porque así lo mandó el **Poder Judicial**, de responder de manera fundada y motivada la solicitud que ayer entregó el INE para que se puedan entregar los recursos que faltan para hacer la revocación de mandato sin comprometer otras tareas del INE”, afirmó.

##### Opinión/Carlos Urdiales (La Razón de México) “SHCP a INE, ¿jaque mate?”

... Los enemigos del INE argumentan, insisto, con éxito en el imaginario colectivo que si los consejeros se bajan sueldos, renuncian a su seguro de gastos médicos mayores, prestaciones laborales ajenas a la inmensa mayoría del pueblo, si atacan fideicomisos destinados a otros fines, que en trazos gruesos hacen parecer alcancías escondidas, el INE puede hacer lo que, dicen Morena y Presidencia, no quiere hacer. Impreciso pero efectivo. Larga guerra. En capítulos excepcionales el INE ganó batallas puntuales, acordó actuar con rigor y logró el concurso de dos **Tribunales** vitales; la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** que con distintos fallos “blindó” al INE para no incumplir obligaciones, con o sin ministraciones adicionales, eso celebraron los consejeros electorales. Pero esa certidumbre jurídica la comprenden muy pocos. El lance del diputado Sergio Gutiérrez Luna en contra de los seis consejeros que votaron frenar la operación de algunas etapas rumbo a la consulta para revocación, denunciándolos penalmente (ante la FGR) es una aberración democrática histórica y sin embargo, y a pesar de su retractación pública, ante la denuncia vive, la locuaz amenaza permanece. Un sinsentido propagandístico que a pesar de ser absurdo amenaza a consejeros. Nadie se indigna, todos se coluden en la jugarreta. Morena celebra el exabrupto, porque se ajusta su mantra machacón; los consejeros Córdova y Murayama actúan políticamente, opositores a la Cuarta Transformación. *Fifís*, conservadores y las descalificaciones de cajón. ¿Ciertas? No. ¿Importa?

## CONFLICTO LIMÍTROFE

### [En abandono, Municipio disputado por dos Estados \(El Universal\)](#)

SAN MIGUEL CHIMALAPA.— El edificio blanco de 12 arcos con su techo de tejas rojas y rotas luce abandonado en la parte más plana del pueblo Belisario Domínguez, un núcleo agrario que se muestra disperso entre los manchones de vegetación y las casas de madera erigidas en la ruta del camino que lleva a la selva de Los Chimalapas, en los límites de Oaxaca con Chiapas. El Palacio Municipal está cercado y muestra en su fachada el título de “Presidencia Municipal Dr. Belisario Domínguez, Chiapas”, además del emblema de la entidad vecina. Los lugareños no lo utilizan desde hace seis años, cuando un domingo de junio de 2015, alrededor de 500 comuneros zoques de Santa María y San Miguel Chimalapas quemaron el edificio, mientras se llevaban a cabo las elecciones para renovar autoridades en Chiapas. El incendio provocado fue en protesta por la ilegalidad de nombrar a Belisario Domínguez como “municipio libre de Chiapas”, cuando fue fincado en tierras Oaxaqueñas invadidas. Durante estos seis años, las manchas negras del fuego se mantuvieron en las paredes del edificio, ocultando así el color blanco. Semanas antes del dictamen de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, que finalmente determinó que 162 mil hectáreas de selvas y bosques de Los Chimalapas corresponden a Oaxaca y no a Chiapas, los habitantes de este municipio, que no rebasan las 300 personas, volvieron a pintar el inmueble. Con pintura lograron ocultar los rastros de un conflicto que duró 54 años, pero fue lo único que realizaron, porque el edificio sigue luciendo abandonado y sus estructuras continúan deteriorándose con el tiempo.

## EQUILIBRIO DE PODERES

### [No sudo calenturas ajenas: Adán Augusto \(Ovaciones -espacio en primera plana-\)](#)

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, se descartó como candidato a la presidencia de la República en 2024 y dijo que su compromiso está con la transformación del país. “Yo no sudo calenturas ajenas. Mi compromiso es con el Presidente Andrés Manuel López Obrador en la transformación del país” expresó. Durante la conferencia de prensa en Palacio Nacional, López Hernández sostuvo que mantiene su compromiso con el movimiento de transformación. Desde que llegó a la Secretaría de Gobernación para sustituir a Olga Sánchez Cordero se le ha mencionado como uno de los posibles presidenciales. Cuando Adán Augusto fue nombrado, el Presidente López Obrador aseguró que le ayudaría como secretario de Gobernación en la relación con los gobernadores, el **Poder Judicial** y con el Poder Legislativo.

## DELITOS DE ULTRAJES A LA AUTORIDAD

### [Congresos locales deben derogar delito de ultrajes a autoridad por ser violatorio a DH: Monreal \(Unomásuno -espacio en primera plana-\)](#)

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, hizo un atento llamado a los congresos locales que aún tienen previsto el tipo penal de ultrajes a la autoridad a que de manera urgente lo deroguen, pues es una demanda, dijo, de las y los mexicanos porque permitirá reducir las acciones que se traducen en detenciones arbitrarias, retenciones ilegales e imputaciones indebidas. "Despenalizar delitos como el anteriormente citado permitirá, sin duda, abatir en gran medida las acciones que se traducen en detenciones arbitrarias, retenciones ilegales e imputaciones irregulares, como ha sido la indebida privación de la libertad del Dr. José Manuel del Río Virgen". "Me pronuncio porque todas las autoridades de nuestro país salvaguarden la correcta **impartición de justicia** y la vigencia del Estado de Derecho", señaló. En un artículo publicado en sus redes sociales, titulado "Justicia y Estado de Derecho", Ricardo Monreal reconoció que en México impera el Estado de Derecho porque se cumplen los principios de: Imperio de la ley, la existencia de un sistema jurídico de normas, la **división de Poderes**, la legalidad, el examen de constitucionalidad de las leyes y la garantía de los derechos y libertades fundamentales.

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

---

### CONTINGENCIA POR COVID-19

#### Refuerzan medidas en Judicatura y Senado ante el alza de contagios (La Jornada)

Ante el aumento de contagios por Ómicron, el **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)** retomó las medidas sanitarias para evitar contagios entre el personal adscrito a los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas para evitar la suspensión de labores. Fuentes judiciales indicaron que en algunos **Tribunales y Juzgados** ya se han registrado casos positivos. En tanto, en el Senado los contagios se han disparado entre el personal, ya que del 3 al 14 de este mes, 206 trabajadores de todas las áreas dieron positivo al SARS-CoV-2, por lo que se reforzaron las medidas sanitarias en todas sus sedes. Aparte, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) advirtió que Ómicron ya está presente en los 42 países y territorios de la región, y aunque delta sigue todavía causando infecciones se prevé que en unas semanas aquélla sea la variante “dominante”. También instó a hacer un “uso racional” de las pruebas diagnósticas.

### Reprochan parálisis ante rezago escolar (Reforma)

La pandemia ha generado en el país una crisis educativa que la Secretaría de Educación Pública (SEP) se ha negado a evaluar, lo que ayudaría a establecer estrategias para mejorar el aprovechamiento y rescatar a los que ya no volvieron a la escuela, alertaron expertos en temas educativos. Delfina Gómez asumió las riendas de la educación en México el 15 de febrero de 2021. En su discurso de toma de protesta como titular de la SEP, la funcionaria se comprometió a realizar un diagnóstico continuo para identificar estos dos problemas, el rezago y el abandono escolar. David Calderón, presidente ejecutivo de Mexicanos Primero, explicó que desde septiembre pasado, el **juez Octavo de Distrito en materia Administrativa de la Ciudad de México** otorgó a la organización un **amparo** para que autoridades federales realicen acciones para atender la inclusión, el abandono, el rezago y el aprovechamiento escolar.

### CASO JAVIER DUARTE

#### Juez federal rechaza suspender orden de arresto contra Javier Duarte (La Jornada)

Un **juez federal** negó al ex gobernador de Veracruz Javier Duarte de Ochoa, de manera definitiva, una **suspensión** con la que buscaba frenar la **orden de aprehensión** en su contra por su presunta responsabilidad en el delito de desaparición forzada. “Se niega la **suspensión definitiva** a Javier Duarte de Ochoa, en términos de los considerados segundo y tercero de este fallo”, señala el acuerdo publicado ayer por el **Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal de la Ciudad de México**, aunque no publicó los motivos por los cuales no le concedió la protección de la justicia federal ni el expediente del caso. De esta manera, la resolución del **juez Antonio González**, como parte del **juicio de amparo 997/2021**, permitirá a las fiscalías de Veracruz y de la Ciudad de México ejecutar la orden de captura por dicho delito en contra de Duarte de Ochoa, quien se encuentra preso en el Reclusorio Norte acusado de delitos de asociación delictuosa y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

### CASO MARIO VILLANUEVA

#### Reaparece Villanueva (Reforma)

El ex gobernador de Quintana Roo, Mario Villanueva, quien purga **prisión domiciliaria** por delitos contra la salud, se reunió ayer en Chetumal con el empresario hotelero Roberto Palazuelos. Durante el encuentro, en la casa del ex mandatario, el actor habló de su intención de buscar la gubernatura. “Palazuelos le comentó sus aspiraciones para contender por la gubernatura del estado, tema que el ex gobernador vio con buenos ojos”, se indicó en un comunicado. Villanueva fue detenido en mayo de 2001 en Cancún y **extraditado** en 2007 a Estados Unidos, donde lo condenaron a 17 años de prisión, pero 2017 volvió a México para completar de su castigo. En 2020, un **magistrado** resolvió que estaba en riesgo de contagio por Covid-19, y le concedió **prisión domiciliaria**.

## AMPARO CONTRA APREHENSIÓN

### Libra Raymundo "N" orden de aprehensión (La Prensa)

Un **juez de Control** determinó dejar sin efectos una **orden de aprehensión** en contra del ex director del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México y ex titular de la desaparecida Secretaría de Seguridad Pública, Raymundo "N"; sin embargo, no impide que el agente del Ministerio Público continúe sus labores de investigación relacionadas con el delito de uso ilegal de atribuciones y facultades que le fincó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Fue el **Quinto Tribunal Colegiado**, al que fue enviada la resolución del **juez de Control**, el que afirmó: "Téngase por recibido el oficio suscrito por el **juez de Control del Sistema Procesal Penal Acusatorio de la Ciudad de México, adscrito a la Unidad de Gestión Judicial Número Doce**, mediante el cual hace del conocimiento que dejó sin efectos la determinación adoptada el cinco de octubre de dos mil veintiuno, así como la **orden de aprehensión** de siete de enero de dos mil veintiuno, como forma de conducción a proceso del quejoso; de lo que se toma conocimiento". En acato a un **amparo**, el **juez de Control del Sistema Procesal Penal Acusatorio, adscrito a la Unidad de Gestión Judicial Doce, del TSJCDMX**, notificó a un **juez federal** que analizó nuevamente la solicitud de **orden de aprehensión** y la necesidad de cautela, y determinó negar el mandamiento judicial. ([El Universal](#))

## CASO EMILIO LOZOYA/CASO ODEBRECHT

### FGR revela de forma parcial investigación de Odebrecht (La Jornada -espacio en primera plana-)

La Fiscalía General de la República (FGR) comenzó a revelar los documentos del caso *Odebrecht*, en los cuales se incluyen las declaraciones de varios funcionarios y ex funcionarios que niegan haber recibido dádivas relacionadas con las contrataciones entregadas a la empresa brasileña, pero dejan ver que había mucha "premura" para que se concretaran. La divulgación de las mencionadas versiones públicas —que aparecen testadas en buena parte de sus páginas para no dar a conocer nombres, cargos ni otros datos fue ordenada desde noviembre pasado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Luego de haber retrasado meses el cumplimiento de la orden de dicho órgano, la FGR al fin dio a conocer la lista y las declaraciones de un total de 22 funcionarios en activo y retirados de Pemex, incluido su ex director, Emilio Lozoya Austin, así como de representantes de *Odebrecht* y particulares citados a comparecer ante el Ministerio Público entre 2017 y 2018. La publicación de todas las investigaciones del caso fue ordenada por el INAI como remate de una serie de decisiones que se remontan a tres años atrás, en las que el Instituto se ha manifestado a favor de la apertura de las indagatorias, determinaciones ante las cuales la FGR promovió **amparos** que no le fueron concedidos. ([El Sol de México -espacio en primera plana-](#)) ([La Prensa](#))

## Opinión/Rayuela (La Jornada)

Cuánto trabajo para sacar a la luz la corrupción entre *Odebrecht* y funcionarios de anteriores Gobiernos. En esto, México sigue rezagado de otros países.

## SISTEMA DE JUSTICIA

### Opinión/Ana Laura Magaloni (Reforma) "Temor vs. Respeto"

Una de las diferencias más importantes entre un Gobierno democrático y uno de corte autoritario tiene que ver con las formas o instrumentos que utilizan los detentadores del poder para mandar. En términos muy simples: a las autoridades se les teme o se les respeta. Es muy fácil entender la diferencia. Basta con conocer la historia política del mundo y de México para saber la distancia entre los instrumentos que utiliza el déspota y el demócrata. Son las y los fiscales y **jueces** quienes cargan sobre sus hombros la responsabilidad de que el ejercicio del poder no sea despótico ni vengativo. Que la autoridad no se ejerza a través del miedo ni la intimidación. El **Sistema de Justicia** se debe encargar de que ningún opositor o crítico al Gobierno sienta que se lo pueden fregar a la mala, que lo pueden, inclusive, meter a la cárcel por venganza personal o por control político. La gobernabilidad democrática en el país recae hoy más que nunca sobre la capacidad de la FGR y del **Poder Judicial** para garantizarnos a todos que el miedo o la venganza no sean la forma de mandar, de ejercer ni de preservar el poder. La popularidad del Presidente es suficientemente sólida como para que sean el respeto y la admiración a su persona la fuerza social que sostiene a esta administración y a las que pueden venir. El miedo no debería tener cabida.

### [Ignorada, violencia contra niñas en México, advierten \(El Universal –nota principal-\)](#)

Ser niña o adolescente en México no es fácil. Feminicidios, homicidios, abusos sexuales y desapariciones son delitos que afectan a ese sector de la población, pero que, de acuerdo con ONG y especialistas, está invisibilizado. Segundo cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), durante los últimos tres años han sido víctimas de feminicidio 300 menores, de 0 a 17 años.

#### Sin políticas que las protejan

Saskia Niño de Rivera, activista y fundadora de la ONG Reinserta, dice en entrevista con *El Universal* que México tiene cada vez más un alto índice de violencia contra niñas y adolescentes, por la cultura machista que aún prevalece en el país. Señala que no sólo es necesario fomentar el respeto de los niños hacia las mujeres, a través de la educación, sino el fortalecimiento del **Sistema de Justicia Penal**, pues no podemos seguir teniendo un sistema que desafortunadamente está inundado en corrupción e impunidad. Se opera con impunidad y eso provoca que existan más casos. Se habla, por ejemplo, que 78% de las personas no confían en las autoridades, tanto policiales como en los **impartidores de justicia**.

#### [Opinión/Editorial \(El Universal\) “Con las niñas, no”](#)

Con cifras recientes que rondan el centenar de feminicidios de niñas por año, a los que hay que sumar hasta un millar de desapariciones de niñas y adolescentes que, tan solo el año pasado se reportaron, según las cifras que maneja la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), Segundo la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), los asesinatos de niñas son uno de los delitos que más urge atender, sancionar y, por supuesto, prevenir. Como señala Saskia Niño de Rivera, activista y fundadora de la organización Reinserta, "ser una niña en México representa un riesgo", lo que simplemente nunca debiera ser así ni mucho menos permitir que se trate de ocultar o minimizar los ataques y crímenes cometidos contra las menores de edad, así como contra ninguna otra persona. Para solucionar este grave problema y reducir hasta donde sea posible la cantidad de crímenes que se cometan contra mujeres y en especial contra niñas, debe partirse en dos vertientes: por un lado incrementar en la sociedad la educación y el sentido de respeto hacia ellas, y por otro fortalecer el **Sistema de Justicia Penal** y subsanar todas las carencias que presenta y que, junto con la corrupción de las autoridades encargadas de **impartir justicia**, permiten la impunidad que prevalece hacia los feminicidas.

### DEBIDO PROCESO

#### [Esposa de El Mencho tramita un amparo \(Excélsior\)](#)

La defensa de Rosalinda González Valencia, esposa de Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, promovió un **amparo** por presuntas violaciones al **debido proceso** y a sus derechos humanos. La defensa de González Valencia señala que las autoridades judiciales están violando el debido proceso, ya que el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita del que se le acusa no es grave, por lo que se promovió el **recurso de amparo**. Un **juez** programó para el 7 de febrero la audiencia para determinar si otorga la protección a González, presa en un penal de Morelos. ([Unomásuno](#)) ([Basta!](#))

### DELINCUENCIA ORGANIZADA

#### [Dan a El Marro, 60 años de prisión \(La Prensa\)](#)

José Antonio Yépez Ortiz, alias "El Marro", y quien fuera líder del *Cártel Santa Rosa de Lima*, el principal grupo dedicado al robo de hidrocarburo en Guanajuato, fue sentenciado a 60 años de prisión, pues un **juez** determinó que había elementos suficientes para declararlo culpable por el delito de secuestro agravado en contra de una empresaria guanajuatense. Este viernes, en punto de las 13:00 horas, fue reanudada la audiencia en los **Juzgados de Oralidad Penal de Valle de Santiago**, la cual fue realizada de manera privada por seguridad del **juez** encargado del caso, además de que fue en modalidad virtual, pues "El Marro" está preso en el penal de El Altiplano, en donde espera también ser sentenciado por el delito de delincuencia organizada en su modalidad de robo de hidrocarburo. Hace unas semanas, a "El Marro" le fue negado un **amparo** que promovió, debido a que el susodicho no pudo probar los malos tratos que supuestamente ha recibido durante su estancia en prisión; previamente había promovido otro **amparo**,

pues argumentaba que le impedían la comunicación e incluso solicitó que le permitieran tener una televisión en su dormitorio, lo cual también le fue negado. ([Basta!](#))

#### DECLARATORIA DE SEGURIDAD NACIONAL/BLINDAJE DE MEGAOBRAS DE INFRAESTRUCTURA

##### **Opinión/Silvia Ribeiro (*La Jornada*) “Devastación por decreto”**

El pasado 10 de enero, el Congreso Nacional Indígena (CNI) y el Concejo Indígena de Gobierno (CIG) dieron a conocer que un **juez federal** del estado de Puebla otorgó una **suspensión provisional** al acuerdo presidencial emitido el 22 de noviembre 2021, que declara los proyectos del Gobierno federal de interés público y seguridad nacional. Este acuerdo-decreto presidencial que objetan los pueblos y comunidades indígenas del CNI, así como también organizaciones ambientales y sociales, es profundamente preocupante. Además de declarar los proyectos y obras del Gobierno de interés público y seguridad nacional, instruye a las dependencias oficiales a contestar la solicitud de licencias para obras en cinco días y si no hay autorización provisional expresa, se entenderá en sentido positivo. La **suspensión provisional** ahora otorgada por un **juez en Puebla** fue en respuesta a uno de 17 **amparos** que han presentado pueblos y comunidades participantes en el CNI, en los estados de Jalisco, Querétaro, Puebla, Morelos, Veracruz, Oaxaca, Campeche, Quintana Roo, Yucatán y Ciudad de México (<https://tinyurl.com/465yt4ek>). En su conferencia de prensa, el CNI remarcó que el proceso es similar a lo que han sufrido con los **amparos** presentados contra los megaproyectos que se propone blindar este acuerdo, como el mal llamado Tren Maya y el Proyecto Integral Morelos...

##### **Opinión/Ricardo Raphael (*Milenio Diario*) “Calumnias, falsedades y violencia en el conflicto Yaqui”**

Me acusa Adelfo Regino, titular del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), de emitir calumnias y promover información sin sustento respecto al violento conflicto social que se está gestando dentro de la comunidad yaqui, entre otras razones, por la intervención inadecuada de la dependencia que él dirige. En un comunicado enviado a la dirección de *Milenio*, Regino dice que es falsa la afirmación que hice el jueves pasado en mi texto titulado INPI acusado de secuestro, en el sentido de que los presuntos plagiarios, Jesús Patricio Varela Martínez y Onésimo Buitimea Valenzuela, fuesen operadores del INPI. Tengo sin embargo en mi poder testimonios sobre la ostentación que estas dos personas realizan frecuentemente al respecto y también sobre el uso que ambos sujetos hacen de los vehículos adscritos a dicha dependencia. En consecuencia, varios han sido los **recursos legales** interpuestos, entre los cuales se encuentra un **amparo** que recientemente mereció la **suspensión provisional** del decreto de López Obrador (incidente de suspensión 1180/2021).

#### NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL

##### **En la selección, piso parejo, asegura Alcalde (*La Jornada*)**

El Gobierno federal informó de los avances en el proceso de elección de la nueva dirigencia en el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), prevista para el 31 de enero, la cual se llevará a cabo mediante “voto libre, secreto y directo”. A la fecha, de 89 mil trabajadores, se han registrado 50 mil para emitir su voto electrónico. La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) dijo que “hay piso parejo y vigilancia”, pero no puede decir “éste sí, éste no, éste tiene ciertos vínculos, tiene este pasado. Van a determinar los trabajadores”. Luisa María Alcalde, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, agregó que son cuatro los principales acuerdos de México en materia laboral, entre ellos, la legitimación de los contratos colectivos de trabajo en cuatro años, de los cuales, indicó, “se han legitimado 2 mil 556, lo que ha implicado que más de un millón de trabajadores han sido consultados”. Otro, señaló, es establecer **Tribunales laborales** “imparciales” para resolver controversias laborales, por lo que en 21 entidades ya se implementa el nuevo modelo. ([Reforma](#))

#### ADEUDOS FISCALES/BLOQUEO DE CUENTAS

##### **Opinión/Peniley Ramírez (*Reforma*) “Frenan indagatoria a Salinas”**

El 25 de diciembre, al medio día, el empresario Ricardo Salinas Pliego escribió en *Twitter* que *Santa Claus* le había traído “una **suspensión definitiva**”, un triunfo de la libertad que pocos entenderían. Lo celebraría, añadió, con un festejo y tres días de recalentado. Dos días antes, Salinas Pliego obtuvo una **suspensión**

**definitiva** para que se frenara una investigación en su contra, que inició la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda. Ahora, la UIF no puede pedir su información, ni que se bloqueen sus cuentas. Ante un **Juzgado administrativo en la Ciudad de México**, el millonario se quejó de que Hacienda había violado sus derechos. Diez días después, los abogados de Salinas Pliego pidieron que se frenara la orden para que los bancos entregaran información financiera del dueño de Televisión Azteca, Banco Azteca, Elektra y otros negocios. A finales de diciembre, Reforma publicó que el E 125 de diciembre, al mediodía, el **amparo** se había presentado. Ahora, en la versión pública del expediente del caso, algunos detalles permiten tener una idea de su curso. Con la admisión del **amparo** le dieron una **suspensión provisional** -como suele suceder en este tipo de casos- y convocaron a una audiencia, el 23 de diciembre. Antes de esta, el **juez** solicitó que Hacienda entregara un informe sobre su investigación. Avisaron a los bancos Monex, Finamex, Banorte, Ixe y Credit Suisse que no entregaran información del empresario a la UIF.

#### SUSTRACCIÓN DE RECURSOS/DEFINICIÓN DE TITULARIDAD DE AUTORIDADES EN LA UDLAP

##### Opinión/Raúl Contreras (Excélsior) “Arrasa contra la educación ...”

Las pruebas son irrefutables: al poder gubernamental los organismos autónomos le resultan incómodos y hasta molestos. El listado de eliminaciones e intentos de destrucción es largo. Lo mismo han sido los fideicomisos independientes que las guarderías, la UNAM, el CIDE, por supuesto el INE, el instituto de transparencia y también universidades privadas, como es el caso de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) o el caso de una inmoral y abusiva conducta de quien toma las decisiones en la importantísima Secretaría de Educación Pública. Han pasado seis meses y el Gobierno de Luis Miguel Barbosa ha violado e ignorado numerosas órdenes suspensiones y **exhortos judiciales** tanto locales como federales que exigen la restitución de la universidad a sus administradores y autoridades. En un remedio grotesco de Gobiernos autoritarios y hasta dictatoriales, la UDLAP permanece cerrada, enmoheciéndose a pesar de haber ganado todos los recursos legales que corresponden a un pleito familiar, donde los educandos y cuerpo de enseñantes nada tienen que ver. En un país que privilegia la democracia y el derecho para resolver cualquier tipo de litigio, no se entiende cómo la policía es el núcleo central de una discusión o diálogo entre diferentes intereses.

#### PODERES JUDICIALES LOCALES

##### Catean propiedades de Julio César Serna, el mancerista detenido por desviación de fondos (La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-)

Julio César Serna acumuló bienes y dinero durante la administración *mancerista*; este jueves la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México en colaboración con la del Estado de Guerrero efectuaron 3 cateos en propiedades del ex director de la Central de Abastos. Lo anterior como parte de las investigaciones que se tienen en su contra, el hombre fue detenido y está preso en el Reclusorio Oriente acusado de operar una red de funcionarios públicos que desviaron 2 mil 086 millones de pesos del erario público capitalino. Las **órdenes de cateo** en dichos inmuebles fueron emitidas por un **juez del Sistema Procesal Acusatorio de Guerrero** derivado de la investigación iniciada por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

##### Dicen prisión a feminicida (Reforma)

El asesino de Diana Velázquez pasará 93 años en prisión. Casi cinco años después de que Velázquez, quien tenía 24 años fuera asesinada en Chimalhuacán, Edomex, uno de sus feminicidas, Jesús Montes, fue condenado a 93 años. Un **juez del Tribunal de Enjuiciamiento del Poder Judicial del Edomex** dictó además de que pague una multa, reparación del daño material y moral, así como la suspensión de derechos del sentenciado.

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

---

### CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO

#### Preocupa a arbitro sí o no de Hacienda (Reforma)

Al Instituto Nacional Electoral (INE) le preocupa la respuesta que dará la Secretaría de Hacienda a la petición de recursos adicionales para llevar a cabo la revocación de mandato. La consejera Adriana Favela informó que la dependencia federal promovió ante el **Tribunal Electoral** un incidente de aclaración de sentencia, luego de que en diciembre pasado la Sala Superior determinó que el INE puede solicitar ampliaciones presupuestales para dicho ejercicio de participación ciudadana... Aun cuando el **Tribunal Electoral federal** desestimó el incidente promovido por la Secretaría de Hacienda, la consejera Favela se dijo preocupada por la respuesta que la dependencia federal dará a la petición de recursos adicionales formulada por el Instituto. "Nos notificaron un incidente de aclaración de sentencia promovido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ante la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. Afortunadamente, se determinó improcedente", informó.

#### Firmas validadas alcanzan \$5% de las requeridas para consulta (La Jornada)

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha verificado en la lista nominal, de manera preliminar, 2 millones 363 mil 459 firmas de apoyo para llevar a cabo la revocación de mandato, lo que representa 85.69 por ciento de las 2 millones 758 mil 227 que se requieren... Por otra parte, el consejero suplente del Poder Legislativo ante el INE, Hamlet García (Morena), solicitó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que rechace el requerimiento "inconstitucional" de ampliar el presupuesto al instituto. García consideró que el INE "no ha realizado un esfuerzo por un ajuste interno, como se lo instruyó la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, y la Secretaría de Hacienda no está obligada a otorgarle mayores recursos".

#### 'Persiste campaña VS el INE' (El Heraldo de México)

Desde el Gobierno federal "persiste una campaña de descrédito" al Instituto Nacional Electoral (INE) y a cualquier órgano autónomo que no se someta a él, acusó el consejero Ciro Murayama Rendón. En entrevista con Adela Micha en el programa *Me lo dijo Adela de Heraldo Media Group*, Murayama calificó inviable el plan de austeridad para el INE que la Secretaría de Hacienda presentó en la conferencia mañanera del pasado jueves. Dijo que no sirve "ni para un trabajo escolar". Petición de Ley: El **TEPJF** ordenó a Hacienda conteste a la solicitud de ampliación presupuestal.

#### Ni modo de reducir apoyos para darlo al INE, dice Adán (Basta!)

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, afirmó que no hay margen en el Presupuesto Público Federal para otorgar más recursos al Instituto Nacional Electoral (INE) para la realización de la Revocación de Mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador... "Se revisaron todos los rubros del Presupuesto de Egresos 2022 y elevamos esa propuesta, ese análisis para que ellos pudieran revisarlo y en todo caso aplicar los ajustes presupuestales que son los que permitirían, casi 3 mil mdp conformarían esa bolsa, dinero suficiente para llevar a cabo la Revocación de Mandato que es una obligación constitucional que reconoció el **Tribunal Electoral**", enfatizó.

#### Sánchez Cordero llama al diálogo (La Crónica de Hoy -versión digital-)

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, Olga Sánchez Cordero, llamó este viernes a un diálogo entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y los tres Poderes del Gobierno federal para lograr un acuerdo y que pueda realizarse la consulta de revocación de mandato... Este viernes el titular de la Segob nuevamente reaccionó a las críticas de los consejeros del INE, por la negativa de otorgar recursos adicionales, por lo que reiteró que si (en el órgano electoral) aplica el plan de austeridad que elaboró el Gobierno federal ahorrarían casi 3 mil millones de pesos, dinero suficiente para llevar a cabo la revocación de mandato. Adán Augusto López dijo en Palacio Nacional recordó a los consejeros del INE que el ejercicio de la consulta "no está a discusión" y se realizará, porque es una obligación constitucional, que incluso ya reconoció el **Tribunal Electoral**.

### **Opinión/Carlos Zúñiga Pérez (El Heraldo de México) “El INE acorralado”**

La Encuesta Nacional de Cultura Cívica 2020 del INEGI fue clara: los mexicanos a partir de los 15 años confían más en el INE que en la Presidencia de la República. Estamos hablando de la institución, no de las personas que ahora lo conforman. Pero al día de hoy, nos encontramos frente a la posibilidad de un retroceso democrático de por lo menos 30 años... La confrontación no ha hecho más que subir de intensidad; se sabe que calaron hondo en el presidente las declaraciones de Córdova en la FIL de Guadalajara: atacar la pobreza y desigualdad con políticas clientelares abre el paso a regresiones autoritarias; la respuesta fue igual de dura que el diagnóstico. Ha iniciado una campaña para denostar a Córdova y al INE, presentándolo como enemigo de la austeridad, de los pobres y del *lopezobradorismo*. Por eso en Palacio Nacional se atrevieron a preparar un “plan de austeridad” que exhibiera los presuntos despilfarros. No importa que lo propuesto sea ilegal, por violar derechos laborales, no importa que proponga quebrantar la ley para usar recursos de fideicomisos, no importa que el **TEPJF** haya resuelto que se podrá solicitar una ampliación presupuestal a Hacienda. La respuesta fue: no tengo dinero. Ahorra.

### **Opinión/Ivonne Ortega Pacheco (El Universal) “Gobierno vs. INE, conflicto creado”**

A veces resulta muy difícil entender el porqué de las razones antidemocráticas que revisten ciertas posturas del Gobierno mexicano en su política interior, la más llamativa de ellas esa obsesión por destruir las instituciones que no se sujetan al dominio absoluto del presidente de la República... En el sainete que es la discusión por el financiamiento del proceso de revocación de mandato, el Gobierno federal ha aprovechado todo para hostigar, presionar, defenestrar y hasta injuriar a la institución electoral. Ante la resolución del **TEPJF** para que el INE hiciera economías en los costos del proceso y pida a la SHCP los recursos que hagan falta, el órgano electoral mexicano cumplió: presentó un plan de recortes a los gastos para que el proceso de revocación de mandato pueda efectuarse.

### **FINANCIAMIENTO IRREGULAR/MULTA A MORENA**

#### **Partido guinda rechaza fallo del TEPJF sobre el caso Texcoco (La Jornada)**

La representación de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE) expresó su desacuerdo con la sentencia emitida por la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** sobre la multa que recibió por no haber reportado el ingreso de recursos como parte de un esquema de financiamiento paralelo en Texcoco, estado de México, entre 2013 y 2015, y en la que concluyó que Delfina Gómez Álvarez, entonces presidenta municipal de la demarcación y actual secretaria de Educación Pública, no tuvo ninguna responsabilidad en estos hechos.

#### **Deslindan a Morena de Higinio Martínez (Reforma)**

Morena se deslindó ayer del Grupo Acción Política (GAP), liderado por el senador Higinio Martínez, ligado con la retención de salarios a trabajadores municipales de Texcoco cuando Delfina Gómez fue alcaldesa. En un comunicado, la representación morenista ante el INE consideró infundada la sanción ratificada por el **Tribunal Electoral**. “Nos deslindamos de todas las acciones que pudiera haber cometido dicho grupo, quienes no forman ni han formado parte de este partido en ningún momento”, indicó. El miércoles pasado, la **Sala Superior del Trife** confirmó a Morena la multa por 4.5 millones de pesos, aprobada por el INE, pero no a Delfina Gómez, actual titular de la SEP, por la retención de cuotas a empleados municipales, desviadas a ese partido entre 2013 y 2015.

#### **AN exige renuncia de Delfina Gómez (Milenio Diario)**

El dirigente del PAN, Marko Cortés, exigió que Delfina Gómez renuncie a la Secretaría de Educación Pública luego de que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** confirmó que aplicó retenciones salariales para beneficiar a Morena y demandó que la Fiscalía General de la República la investigue por corrupción.

#### **Opinión/Francisco Garfias (Excélsior) “Revés al autoritarismo en el CIDE”**

...Es el colmo que el senador de Morena Higinio Martínez haya salido ayer en defensa de Delfina Gómez, secretaria de Educación Pública, luego de que el **TEPJF** confirmara la multa impuesta por el INE a Morena,

por cobrar el “diezmo” a los trabajadores del municipio de Texcoco. Él fue parte del atraco a los trabajadores, a juzgar por el proyecto del INE que recién aprobó el **Tribunal Electoral**. “Para guardar las apariencias, obtuvieron de los trabajadores una declaración de voluntariedad para los descuentos con el concepto de aportaciones al Grupo de Acción Política (GAP), la corriente que lideran Duarte y el propio Higinio Martínez”, decía el proyecto del INE. El monto de los “diezmos” asciende a 13 millones 752 mil 414 pesos, pero la multa que se le impuso al partido en el Gobierno no llega ni a la tercera parte: 4 millones 229 mil 225 pesos, de acuerdo con el INE. Higinio difundió.

#### **Opinión/Raúl Cremoux (Excélsior) “Otros ángulos”**

Botón de muestra de lo poco que hoy importa la educación nacional, se ve reflejado en la titular del ramo. Delfina Gómez, que desea ser gobernadora del Edomex, ya había dado un paso al acomodarse como presidenta municipal de Texcoco hace unos pocos ayeres. En su gestión obligó, ésa es la palabra, a que los empleados se les quitará el 10% de sus haberes. Esto con el propósito de hacer un guardadito para su campaña electoral y un poquito para la otra, para la grande. Bien, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** acaba de multar a Morena con 4.5 millones de pesos por haberse beneficiado de los diezmos obtenidos de los salarios de los trabajadores del municipio de Texcoco cuando la hoy secretaria de la SEP era la presidenta municipal. Multa que no lesiona al partido castigado. El pago saldrá de los impuestos de los gobernados.

#### **Opinión/Néstor Ojeda (El Universal -versión digital-) “La verdadera historia del caso Los diezmos de Delfina”**

El caso del despojo a los trabajadores del ayuntamiento de Texcoco conocido como *Los diezmos de Delfina Gómez*, ex alcaldesa de ese municipio, no sólo es relevante porque la senadora con licencia es hoy secretaria de Educación Pública, sino porque implica directamente en la trama de un ilegal fondeo paralelo al Grupo de Acción Política de Morena del senador Higinio Martínez, el principal aspirante de ese partido a la gubernatura del Estado de México en 2023. Esta es la historia de cómo la primera quincena de mayo de 2017 con nueve piezas informativas (un reportaje principal, notas y testimonios) en el canal noticioso adn40 se documentaron y exhibieron desvíos millonarios y abuso a empleados (y en algunos casos a sus ex esposas) por parte de la entonces aspirante a la gubernatura del Estado de México, todo ello como resultado del trabajo de Juan Antonio Cruz, un temerario reportero que se lanzó a documentar las denuncias de trabajadores afectados y grupos sociales... Este trabajo periodístico dio pie a una denuncia del PAN que derivó en la sentencia del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** que declaró culpable a Morena por financiamiento ilegal y le ratificara una multa por 4.2 millones de pesos, la mitad de los diezmos que se pudieron documentar, pues según los panistas los desvíos llegaban a los 12. 8 millones.

#### **MORENA/IMPUGNACIÓN A CANDIDATURAS**

##### **Susana Harp llevará pelea por Oaxaca al Tribunal Electoral (Milenio Diario)**

La senadora Susana Harp anunció que acudirá a la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** para impugnar el proceso de Morena para elegir candidato a la gubernatura de Oaxaca. En un video difundido en redes sociales descartó que su lucha en estos momentos sea con movilizaciones, derivado de la pandemia, pero aclaró que irá a la **Sala Superior** para que analice y resuelva sobre el caso. “Les comento que después de la negativa de la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena por siquiera abrir y revisar el proceso que pedíamos sobre la no aplicación de la verdadera paridad de género con igualdad sustantiva, de la no aplicación del criterio ni de la alternancia, ni de competitividad, seguiremos a la siguiente instancia, que es la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. Tenemos materia y tenemos sustancia, la Constitución nos asiste, así que les pido su confianza”, indicó en el videomensaje.

#### **Opinión/Víctor Sánchez Baños (El Heraldo de México) “Morena, un polvorín en cuatro estados”**

Susana Harp, en Oaxaca; Maki Ortiz, en Tamaulipas; Maribel Villegas, en Quintana Roo, y Ramón Enríquez, en Durango, ponen en vilo los factibles triunfos de Morena en cuatro de seis entidades que se disputarán

en junio. Todos impugnan las designaciones de Mario Delgado ante el **TEPJF**, o amenazan con llevarse a sus seguidores a otros partidos. El CEN morenista, arrogante, se niega a negociar con. Su altanería, pone en riesgo el “cuasi triunfo” en las urnas. OAXACA: Susana Harp llevó al **TEPJF** su inconformidad por no ser candidata. Sin embargo, los abogados de Mario Delgado ven que en los estatutos no establecen la obligatoriedad de reconocer resultados de las encuestas. La decisión de los candidatos es del CEN. Tienen la seguridad de ratificar a Salomón Jara.

**Opinión/Arturo Rodríguez García (*El Heraldo de México -versión digital-*) “[Carlos Torres, Ariadna Montiel y el gabrielismo que se va](#)”**

Las condiciones son propicias para que, en las próximas semanas, toda la estructura que manejó la política social del Gobierno *lopezobradorista* durante los primeros tres años de Gobierno sea relevada. Y es que, la designación de Ariadna Montiel como nueva titular de la Secretaría de Bienestar, finalmente alineó el interés de renovación con Carlos Torres, el coordinador General de Programas de Desarrollo, quien no lograba lidiar con las remóoras que le heredó su antecesor en el cargo, Gabriel García Hernández, debido en parte a la pasividad del ya exsecretario, Javier May. Despedido del Gobierno la última semana de junio, García Hernández se fue al Senado para detentar un paso fugaz en lo que le identificaron otros movimientos anómalos, como el uso de información y datos personales de millones de beneficiarios de programas sociales, para integrar, a través de su alfil Alejandro Peña, quien está a cargo de los “Comités de Defensa de la 4T”, el uso político de los padrones gubernamentales. Fue el discurso de Paco Ignacio Taibo II en aquel consejo, así como las posteriores expresiones de John Ackerman quien acusó la creación de una estructura paralela, y la impugnación que hiciera la secretaría de Organización, Xóchitl Nashielly Zagal, ante el **Tribunal Electoral**, lo que disparó la alarma de lo que ya Carlos Torres venía anticipando.

## INFORMACIÓN GENERAL

### POLÍTICA

---

#### **Récord de 44 mil 293 casos; hospitalización sube a 28%: Ssa**

México registró ayer un nuevo pico de contagios de Covid-19, con 44 mil 293 nuevos casos confirmados en 24 horas, cifra ligeramente superior a la del jueves. ([La Jornada](#))

#### **Aun sin cierres, más ciudadanos se confinan ante picos de Covid**

A pesar de que el Gobierno federal ha descartado el cierre de actividades y no ha hecho un llamado a restringir la movilidad ante el acelerado aumento de contagios por Covid-19, los habitantes de México sí han reducido de manera voluntaria sus salidas a lugares de ocio. ([La Razón de México](#))

#### **Ajustará Salud criterios del semáforo epidemiológico y CdMx se mantiene en verde**

El Conasabi acordó incorporar una nueva metodología para el semáforo epidemiológico, así como mantener la reconversión hospitalaria, centrada en la ampliación de capacidad en salas de urgencias y consulta externa. ([Milenio Diario](#))

#### **Evalúan cambiar medición de semáforo**

Autoridades capitalinas adelantaron que la Secretaría de Salud federal trabaja en modificaciones del semáforo epidemiológico para medir la variante ómicron, por lo que hicieron el llamado para que se contemple que en la Ciudad de México hay una tasa alta de vacunación en comparación con otras entidades. ([El Universal](#))

#### **Contagiados, al menos, 84 mil menores: ONG**

De abril de 2020 al 9 de enero de 2022, se han contagiado por Covid-19, 84 mil 447 niños, niñas y adolescentes, además que por lo menos han fallecido 823 de acuerdo con cifras de la Ssa. ([La Razón de México](#))

#### **Las filas de nunca a acabar**

Los contagios detectados en las pruebas Covid-19 representan el pico más alto de la pandemia, informó el Gobierno de la Ciudad. ([Reforma](#))

#### **Advierte la Secretaría de Salud sobre pruebas falsas que se venden por Internet**

La Agencia de Protección Sanitaria de la Secretaría de Salud de la CdMx alertó a la población por la venta de ocho marcas de pruebas rápidas de covid-19 en redes sociales que no están autorizadas por la Cofepris. ([La Jornada](#))

#### **Cofepris avala nueva medicina**

La Cofepris autorizó para uso de emergencia el tratamiento paxlovid de la farmacéutica Pfizer para atender pacientes adultos con Covid-19 leve o moderado y con riesgo de complicaciones. ([El Heraldo de México](#))

#### **A partir del martes, vacunación de refuerzo al grupo de 50-59 en la CDMX**

A partir del martes 18 al miércoles 26 de enero de 2022, comenzará la aplicación de la dosis de refuerzo con el biológico AstraZeneca para los adultos de 50 a 59 años residentes de las 16 Alcaldías de la CdMx. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

#### **Arrestan al primero por no portar el cubrebocas**

El Municipio de Ecatepec arrestó por primera vez a una persona por no portar el cubrebocas en la vía pública. ([Reforma](#))

### **No sudo calenturas ajenas, dice Adán Augusto en torno a 2024**

El titular de la Segob, Adán Augusto López, negó que busque un lugar en la carrera por la presidencia para 2024, pues aseguró que por lo pronto continúa con sus trabajos como encargado de la política interior del país y como invitado a formar parte de la Cuarta Transformación. ([La Razón de México](#))

### **Ebrard, “Persona del Año”, por la Asociación de Control de Armas de EU**

Este viernes, la Asociación para el Control de Armas anunció el triunfo de la candidatura del titular de la SRE y del Gobierno de México como “Personas del Año” por “el enfoque novedoso al combate del tráfico ilegal de armas” que representa la demanda contra productores de armas que el Gobierno de México presentó el 4 de agosto del año pasado, en una corte en Estados Unidos. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

### **“Trabajan EU y México hombro ahombro en migración”**

México no le hace el trabajo a Estados Unidos en materia de migración, ambas naciones han logrado ver el tema de manera regional y trabajan hombro con hombro, en igualdad de circunstancias y con respeto a las soberanías, asegura el embajador Esteban Moctezuma Barragán. ([El Universal](#))

### **Listo, parlamento abierto para la reforma eléctrica**

La Cámara de Diputados arrancará la próxima semana el parlamento abierto sobre la reforma eléctrica con la presencia de gobernadores de todo el país. ([Ovaciones](#))

### **Nahle dice que no: Agua dice que sí**

Luego que Rocío Nahle acusó ayer a *Reforma* de haber publicado una fotografía falsa de Dos Bocas, trabajadores de la refinería confirmaron la inundación y aseguraron que la imagen de la secretaria de Energía es de agosto. ([Reforma](#))

### **Ahora sí habrá multas**

Nosotros consideramos que como están las cosas, la Ciudad de México está preparada para abandonar el uso de plásticos de un solo uso y sólo disponer de los que están permitidos”, destacó la directora de Evaluación de impacto y Regulación Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente, Lilian Guigue. ([El Sol de México](#))

## **ECONOMÍA**

---

### **Afore registran récord en retiro por desempleo**

Los mexicanos se vieron obligados a retirar recursos de su Afore, debido a que la recuperación económica ha sido insuficiente para encontrar un trabajo. ([El Universal](#))

### **Rechazan daños a la economía por variante Ómicron**

El titular de la Segob, Adán Augusto López, negó que el alza de contagios por la variante Ómicron del Covid-19 provoque una desaceleración económica, como pudieran plantear algunos líderes de opinión. ([La Razón](#))

### **Expertos prevén menos crecimiento para este año**

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) inició el año con una reducción en su estimado de crecimiento para 2022, al prever que la economía crecerá 2.7% desde un previo de 2.9 por ciento. ([Excélsior](#))

### **En primavera se inicia la venta de Citibanamex**

El proceso de venta de Banamex en México “comenzará en primavera”, aunque la separación de las actividades de banca de consumo y empresarial de la filial mexicana se dará de inmediato, dijo Jane Fraser, directora ejecutiva de Citi. ([La Jornada](#))

## **Suben importaciones de carnes en 56 %**

Las importaciones de carne -res, cerdo y pollo- alcanzaron entre enero y noviembre del año pasado 4 mil 377 millones de dólares, un aumento de 56.2 por ciento, de acuerdo con el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA). ([Reforma](#))

## **Inmovilizan 380 mil productos Kellogg's**

Por incumplimiento en el etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados, la Profeco inmovilizó más de 380 mil productos, principalmente cereales de la marca Kellogg's, informó la dependencia. ([La Jornada](#))

## **Nuevos impuestos digitales y dólar al alza encarecen 60% videojuegos**

Los precios de los videojuegos y consolas en México tuvieron que pasar a otro nivel por culpa de la depreciación del peso y los nuevos impuestos a ventas vía digital, por lo que llegaron a subir hasta 60 por ciento en los últimos siete años. ([Milenio Diario](#))

## **INTERNACIONAL**

---

### **Crece tensión: EU acusa a Rusia de alistan invasión a Ucrania**

Estados Unidos dijo temer que Rusia esté preparando un pretexto para invadir Ucrania si la diplomacia no lograba sus objetivos, después de que un ciberataque masivo salpicara los sitios web del Gobierno ucraniano con una advertencia de "tener miedo y esperar el peor". ([La Razón de México](#))

### **Texas va por pena de muerte para el asesino en Walmart**

La Corte del Distrito Occidental de Texas desclasificó un calendario que revela que la Fiscalía de ese país irá por la pena de muerte para el perpetrador de la masacre de Walmart. ([Milenio Diario](#))

### **Hay escasez en Súpers**

Ni fruta ni carne ni productos de limpieza: los estantes vuelven a estar vacíos en algunos supermercados de Estados Unidos por culpa de Ómicron, que está causando numerosas bajas de personal, y coincide con nuevos problemas en la cadena de suministros. ([El Sol de México](#))

### **Confirman: No es confiable el cubrebocas de tela**

Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC, por sus siglas en inglés) aclararon ayer su postura sobre varios tipos de mascarillas, reconociendo que las de tela no ofrecen tanta protección como las quirúrgicas o los denominados respiradores, como son los N95. ([Reforma](#))

## COLUMNAS POLÍTICAS

---

### TEMPLO MAYOR

**F. Bartolomé**

¡AH, CARAY! ¿A poco el dinero tiene nacionalidad? La pregunta viene al caso por aquello de que el Presidente quiere la 'mexicanización' de Banamex. Dentro de la lógica supuestamente nacionalista de la 4T, el mandatario pretende nuevamente meter en el aro ideológico un asunto estrictamente financiero. HACE NO MUCHO se consideraba que la internacionalización de la banca era benéfica porque, entre otras cosas, le daba estabilidad y credibilidad al peso mexicano. Que un banco extranjero viniera a operar a México significaba que confiaba en el país, que veía posibilidades de desarrollo y, además, un beneficio a los consumidores, como es la sana competencia.

SIN EMBARGO, pareciera que para Andrés Manuel López Obrador nada de eso tiene relevancia. Lo que le interesa es que se "mexicanice", por el simple y sencillo hecho de que su dueño sea mexicano. Lo demás, para el Presidente, es lo de menos.

AHORA que el Gobierno lleva dos años sin otorgar los Premios Nacionales de Ciencias, hay quienes se preguntan si el retraso se deberá a que en la SEP y el Conacyt no quieren premiar a lo que ellos mismos han calificado como "ciencia neoliberal".

O SI esa omisión es solo ootra muestra de la poca importancia e incluso el desprecio que ha mostrado desde hace tres años la actual administración federal hacia los científicos y su labor. ¿Qué será, qué será? TODO INDICA que, después de ver las broncas entre el INE, el Congreso y el Gobierno por la consulta de revocación de mandato del Presidente, en la CDMX están pateando el bote en el tema de la revocación de mandato de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

PRIMERO, porque no quieren entrar en un debate presupuestal similar al que hay a nivel federal y, segundo, porque a diferencia de la gran confianza que hay en la 4T de que el saldo a nivel nacional será muy positivo, en la capital no están tan seguros tras los malos resultados electorales que tuvieron Morena y sus satélites el año pasado.

EL HECHO es que la hoy mandataria capitalina prometió en su campaña electoral de 2018 que sometería su mandato a los electores al alcanzar la mitad de su sexenio... condición que se cumplió el 5 de diciembre. A ver si cumple, y cuándo.

CUENTAN que uno de los propósitos de año nuevo de Andrés Manuel López Obrador habría sido estar rodeado siempre de gente positiva... y vaya que con su manera de "cuidarse" del Covid-19 ¡lo está logrando! Es chiste, parezca lo que parezca. [\(Reforma\)](#)

### BAJO RESERVA

AMLO, ¿Solo 5 días de aislamiento?

Nos comentan que este viernes Adán Augusto López Hernández, titular de Gobernación (Segob) y quien ha estado al frente de las mañaneras, adelantó que el presidente López Obrador pueda estar de regreso este domingo tras dar positivo a Covid y encabezar el homenaje por el 125 aniversario del natalicio de su padre político, el poeta tabasqueño Carlos Pellicer en el Palacio de Bellas Artes. Nos recuerdan que este homenaje estaba listo para llevarse a cabo en su natal Tabasco, incluso en Presidencia ya se tenía la logística del evento, pero nos aseguran que tras contagiarse nuevamente de coronavirus, se tuvo que modificar todo. Debido a que el Ejecutivo federal ha evolucionado favorablemente de la enfermedad, no se descarta que, tras cinco días de reposo, y sin necesidad de trasladarse en avión a su tierra natal, el Ejecutivo federal acuda a encabezar el homenaje, no en Tabasco, pero sí en la capital de la República. ¿Siquiera se hará una prueba para saber que ya no transmite el virus incluso si él se siente bien?

Covid entorpece reunión de embajadores

La Reunión de Embajadores y Cónsules que se llevó a cabo durante esta semana en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores, no escapó a los contagios de Covid-19, con todo y que los asistentes debieron presentar su prueba negativa, para poder participar. El subsecretario para América Latina y El Caribe, resultó positivo y de inmediato tomó la decisión de que los diplomáticos adscritos a su área, siguieran su participación de manera virtual. Nos cuentan, además, que varios diplomáticos tuvieron que quedarse de manera virtual porque resultaron contagiados.

¡Desbandada morenista en QR? 6 Nos cuentan que quien ya tiene un pie fuera de Morena y su bancada es la senadora Maribel Villegas Canché, cercana a Ricardo Monreal, quien no fue agraciada con la encuesta para la candidatura al Gobierno de Quintana Roo. Todo parece indicar que la aún morenista será la abanderada de Movimiento Ciudadano, lo cual se prevé signifique una ruptura y una pérdida importante de votos para el partido oficial en ese estado. Cuando no fue electa candidata en Morena acusó imposiciones y encuestas a modo. "Decidió Morena, pero en las urnas decidirá el pueblo de Quintana Roo", dijo. La gran pregunta en este caso, como en otros estados, es si el arrastre de una aspirante puede cambiar las preferencias partidistas que, al menos desde 2018, han favorecido a casi todos los candidatos de Morena.

#### El reclamo de Espino

El dirigente del movimiento Ruta 5, Manuel Espino Barrientos, le hizo un airado reclamo a su sucesor en el Servicio de Protección Federal (PPF), Luis Wertman Zaslav, por la limpia del personal que dejó en la institución policial desconcentrada de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). Espino acusó que las nuevas autoridades obligan a renunciar a algunos empleados por el simple hecho de que llegaron bajo el jefe anterior o porque forman parte de su movimiento político, que, por cierto, récord, es aliado del Gobierno lopezobradorista. Después de que se le negara la candidatura de Durango por Morena, parece que el oficialismo no necesita al exdirigente panista. ([El Universal](#))

#### TRASCENDIÓ...

Que a presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, celebró el reconocimiento de Persona del Año que se otorgó al canciller Marcelo Ebrard y al Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador por el juicio contra empresas de armas de EU, aunque fue más allá y auguró que México ganará ese proceso. La respuesta no tardó en llegar, pues el titular de Relaciones Exteriores aseguró que sin el apoyo del Legislativo hubiera sido imposible la distinción que ayer anunció la Asociación de Control de Armas de aquel país.

Que a la una de la mañana de este viernes el senador Félix Salgado Macedonio inició el festejo por su cumpleaños 65, al que acudieron amigos, simpatizantes, familiares y hasta funcionarios del Gobierno estatal. El menú incluyó chile frito, relleno de cerdo, barbacoa, tacos de canasta y pozole, además de pastel y chilate, la llamada bebida de los dioses. En algunos videos se ve incluso al legislador bailando y cantando a todo pulmón con mariachis en su casa del fraccionamiento Marroquín, en Acapulco. Del contagio creciente de covid y la sana distancia mejor ni hablar.

Que el actor Roberto Palazuelos abrió un grupo en WhatsApp para impulsar su candidatura al Gobierno de Quintana Roo, aunque en unas horas se saturó y tuvo que abrir dos más. También se dio tiempo de visitar a su "amigo", el ex gobernador Mario Villanueva, para pedir consejo para su incursión en la política. No se sabe si el empresario ganó simpatizantes con esta reunión... ¿o creerá que un personaje acusado de narcotráfico y lavado, que cumple en prisión domiciliaria una condena de 22 años, traerá votos?

Que el sindicato del Metro capitalino refutó a las autoridades al afirmar que si no usan "la tecnología de punta" en puestos de vigilancia del servicio es porque "desde hace más de un año no ha llegado" y tienen que improvisar métodos para garantizar la atención a los usuarios, incluso con fichas de dominó, además de que el sistema Tetra no da ubicaciones exactas de los trenes, por lo que es más confiable una llamada de WhatsApp. ([Milenio Diario](#))

#TODOS SOMOS INE...



## LA DEMOCRACIA ES CARA ● EL FISGÓN



**TAL CUAL**

Alarcón





PARA TODO  
MAL...

AUNQUE CAREZCA  
DE SUSTENTO TÉCNICO,  
VALORAREMOS EL  
CONTENIDO DEL  
DOCUMENTO QUE  
NOS MÁNDEN

VAPORUB

INSTRUCCIONES  
DE USO: HÁGANLO  
ROLLITO...

INE

FRIK 22

